



PANORAMA

PIURA - TUMBES

MARTES 23 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR: PILAR CALLE - AÑO 31 / N° 9570 - PRECIO: S/. 1.00

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

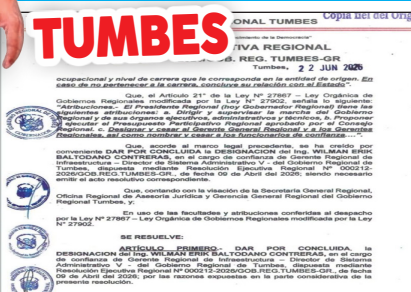
18 MESES DE PRISIÓN POR CRIMEN DE ALCALDE

REGIDORA Y "POCHOLA"
SEGUIRÁN INVESTIGADOS EN
PRISIÓN PREVENTIVA.



**Caen tras robo de
ropa por
S/ 6 mil**

»Pág. 02



**Cesan a gerente por
amenaza a
periodista**

»Pág. A3

P

PIURA

18 meses de prisión preventiva para regidora y "Pochola" por asesinato de alcalde

Piura. El Poder Judicial ordenó 18 meses de prisión preventiva contra la regidora en funciones Patricia Aurelia Niño Febres y William Hernán Tesen Gonza, alias "Pochola", investigados por su presunta participación en el asesinato del alcalde de Veintiséis de Octubre, Víctor Hugo Febre Calle.

La medida fue dispuesta por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Flagrancia Delictiva de Piura, tras evaluar los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público y la División de Homicidios de la Dirincri de la Policía Nacional, en el marco de las investigaciones por el ataque armado ocurrido



el pasado 21 de mayo.

Ambos son investigados por el presunto delito de sicariato, bajo la hipótesis de una organización

criminal que habría planificado el atentado contra la autoridad edil, hecho que además dejó gravemente herido a Jorge Luis

Chau Aranda.

Durante la audiencia, los imputados rechazaron las acusaciones; sin embargo, el juzgado determinó la existencia de suficientes indicios y riesgo procesal, por lo que ordenó su internamiento preventivo mientras continúan las diligencias fiscales.

Con esta decisión, Patricia Niño Febres y William Tesen Gonza permanecerán reclusos en establecimientos penitenciarios que serán definidos por el INPE, en el marco de una investigación considerada clave para esclarecer uno de los crímenes de mayor impacto político y social registrados recientemente en la región Piura.

Capturan a dos sujetos tras robo de ropa valorizada en S/ 6 mil



Las Lomas. La Policía capturó a dos hombres investigados por el presunto hurto agravado de mercadería valorizada en aproximadamente S/ 6,000, sustraída de un puesto de venta de ropa ubicado en el jirón Piura.

Según la denuncia presentada por el propietario del negocio, los delincuentes realizaron un forado en la parte posterior del local durante la madrugada para ingresar y llevarse diversas

prendas de vestir. Tras conocerse el hecho, agentes de la Comisaría PNP de Las Lomas revisaron las cámaras de videovigilancia de la zona e identificaron a uno de los presuntos implicados.

Con esta información, se ejecutó un operativo que permitió intervenir a Percy R. H. P. (50), quien, de acuerdo con la versión policial, había admitido su participación y señalado que actuó junto a Celmar F. T. V. (34). Asimismo, indicó que la mercadería habría sido trasladada hasta Tambogrande con la finalidad de comercializarla.

Los efectivos ampliaron las diligencias y lograron ubicar al segundo sospechoso. Ambos quedaron detenidos por el presunto delito de hurto agravado y fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con las investigaciones y determinar su responsabilidad en el caso.

Serenazgo recupera mototaxi robado y captura a presunto ladrón en Piura

PIURA. Un hombre fue intervenido por personal del Grupo Operativo de Serenazgo (GOS) luego de ser señalado como presunto responsable del robo de un mototaxi que había sido sustraído del exterior de un local ubicado en el asentamiento humano Rosa de Guadalupe, en el distrito de Veintiséis de Octubre.

Según la información preliminar, los propietarios advirtieron la desaparición de la unidad de placa 9376-0M y alertaron de inmediato a Serenazgo, que inició un operativo de búsqueda. Minutos después, el vehículo fue localizado

circulando por la avenida Grau, a la altura de Precio Uno, donde se produjo una persecución que terminó con la intervención de Harry Jonathan F. S., de 25 años.

Durante el procedimiento, el hijo del propietario reconoció



ció la mototaxi y confirmó que era conducida por una persona ajena a la familia. En el lugar, varios vecinos y transeúntes rodearon al sospechoso y lo agredieron físicamente antes de que fuera resguardado por los agentes.

El intervenido fue trasladado a la comisaría de San Martín junto con la unidad recuperada para continuar con las diligencias del caso. Las autoridades investigan su presunta responsabilidad en los hechos, en el marco del debido proceso y la presunción de inocencia.

Macario Silva busca volver a la alcaldía de Cura Mori

CURA MORI. Mientras ocupa importantes cargos en el sector agrario, Macario Silva Vélchez oficializó su intención de postular nuevamente a la alcaldía distrital de Cura Mori por el partido Fe en el Perú, con miras a las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Silva Vélchez se desempeña actualmente como presidente de la Junta de Usuarios del Medio y Bajo Piura para el periodo 2026-2029, además de integrar el directorio del Proyecto

Especial Chira Piura y presidir la Junta Regional de Piura.

El exburgomaestre, quien ya gobernó el distrito en



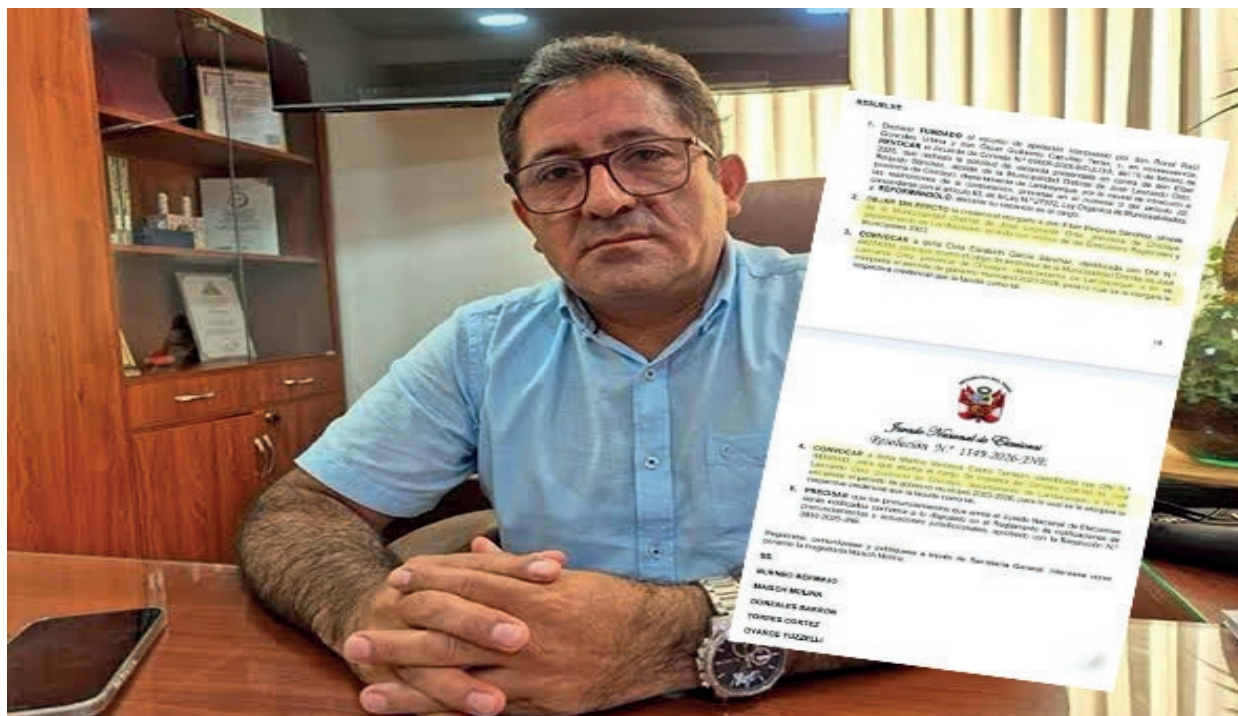
dos oportunidades, busca retornar al municipio y ya presentó su solicitud de inscripción a través de su personero legal, Américo Ayala Flores. Su lista de candidatos al concejo está integrada por Lisbeth Sosa Vélchez, Jorge Farro Chiroque, Cristina Yovera Silva, Pedro Pablo Macalupú Silva, Yanira Castillo Juárez y Carlos Fernández Gómez.

La postulación ha generado comentarios en el ámbito político local debido a las responsabilidades que actualmente ejerce en el sector agrario y su decisión de volver a competir por la conducción de la Municipalidad Distrital de Cura Mori.



AFIRMA EXAUTORIDAD ELBER REQUEJO Y SEÑALA QUE ACEPTARÁ DECISIÓN DEL JNE

“No me vacaron por corrupto ni porque nos hemos coludido”



EXBURGOMAESTRE ELBER REQUEJO PRECISÓ QUE SU SALIDA ES ENTORNO A TEMAS ADMINISTRATIVOS Y POLÍTICOS.

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

El ahora exalcalde del distrito de José Leonardo Ortiz, Elber Requejo, rechazó estar inmerso en actos de corrupción y precisó que

su vacancia fue netamente administrativa y política. Esto luego de que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializará de manera definitiva la salida del burgomaestre, por la causal de infracción a las restricciones

de contratación efectuadas dentro de la comuna leonardina.

Esta decisión se hizo oficial, a través de la Resolución n.º 1149-2026-JNE, en la cual el máximo órgano electoral decide revocar el acuerdo

adoptado previamente por el concejo municipal, que en su momento había rechazado el pedido de vacancia, concluyendo finalmente que sí se configuró la causal establecida en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Según el expediente evaluado por el JNE, el caso está relacionado con la contratación de Nilda Cabrejos Benavides, esposa de un sobrino del entonces alcalde, quien primero ocupó un cargo de confianza en la municipalidad y posteriormente recibió diversas órdenes de servicio emitidas por la propia entidad edil. Tras revisar la documentación e informes de control, el organismo electoral concluyó que existió interés directo y un conflicto incompatible con el deber de proteger los intereses institucionales.

El fallo precisa además que el caso no responde a una causal de nepotismo, sino a la vulneración de las restricciones de contratación contempladas en la legislación municipal.

Como parte de la decisión, el JNE dispuso convocar a la primera regidora, Elvia Elizabeth García Sánchez, quien deberá asumir la conducción del municipio hasta completar el periodo

de gestión 2023-2026.

Tras conocerse la resolución, Elber Requejo se pronunció señalando que respeta la decisión emitida por el organismo electoral, aunque insistió en que su salida responde a un tema estrictamente administrativo y no a hechos de corrupción.

“No nos vacan por corruptos, no nos vacan porque nos hemos coludido. Es una interpretación de un tema administrativo. Nosotros nos fuimos a servir”, manifestó el ahora exburgomaestre, quien además sostuvo que durante su gestión trabajó por recuperar al distrito y

ejecutar obras en beneficio de la población.

Asimismo, cuestionó que desde el inicio de su administración existiera una serie de denuncias imputadas —según afirmó— por

sectores opositores que buscaron perjudicar su gestión. Pese a ello, indicó que acepta el fallo.

Asimismo, se convocó a Martha Castro Torrejón, para que asuma el cargo de regidora del Concejo Distrital.

Algunas investigaciones vinculadas a la gestión municipal continuarán su curso en otras instancias.

FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CHICLAYO Y SUTRAN

Inspeccionan centros médicos que expiden certificados para licencia de conducir

Chiclayo. Con la finalidad de prevenir delitos contra la vida, el cuerpo y la salud la segunda fiscalía provincial de Prevención del Delito de Chiclayo realizó un operativo conjunto con la Municipalidad Provincial de Chiclayo y SU-

TRAN en los centros médicos que expiden certificados para tramitar licencias de conducir.

Uno de los locales intervenidos tiene la denominación de “Establecimiento de Salud y Asociados NEW CAR SAC” ubicado en la calle Francisco

Cúneo n.º 221 - Urbanización Patazca verificando los funcionarios públicos que la documentación municipal está conforme y vigente en el tema de la licencia de funcionamiento, la certificación en seguridad en edificaciones



MPCH Y SUTRAN INSPECCIONAN CENTROS MÉDICOS.

y salubridad.

Por parte, los representantes del Ministerio de Transportes y SUTRAN también certificaron todo conforme, precisando que cuenta con autorización para expedir certificados médicos para la obtención de licencias de conducir en el ámbito de la provincia de Chiclayo. Asimismo, los implementos, equipos (laboratorios) y ambientes (consultorios), así como el personal médico y psicólogo cumplen con todas exigencias técnicas.



PLAN DE GERESA INCLUYE A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS TRES PROVINCIAS DE LAMBAYEQUE.

SIN EMBARGO, LA BRECHA AÚN ES EXTENSA EN INFRAESTRUCTURA

Tres millones de soles para atender a centros de salud

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Gerencia Regional de Salud Lambayeque (Geresa) proyecta destinar tres millones de soles para ejecutar el mantenimiento de 30 establecimientos de salud, sobre todo de las zonas rurales afectadas por las lluvias.

El gerente regional de salud de Lambayeque, Yonny Ureta Núñez, informó que la actual gestión regional, ha tenido entre sus prioridades, mejorar la infraestructura en salud desatendida hace 15 años aproximadamente.

“Estamos potenciando la infraestructura y el equipamiento en nuestra región, que no se ha hecho hace 15 años. En nuestro plan de mantenimiento, estamos considerando la zona rural, sobre todo aquellos distritos más afectados por las lluvias de Lambayeque y Ferreñafe; así como algunos de Chiclayo que son antiguos y necesitan intervención”, dijo la autoridad.

Apuestan en mejorar proyectos

La autoridad de salud, refirió que, con estas intervenciones, la brecha está disminuyendo de a pocos en la región. “Estamos apostando a dejar proyectos que sirvan para la población(..). Esperamos que la próxima gestión regional siga ese ejemplo de que no se necesita mucho dinero para hacer buenos mantenimientos y buenos establecimientos de salud”, apuntó.

La región posee más de 190 centros de salud, de los cuales la mayoría necesita una rehabilitación urgente.

El funcionario mencionó que se están destinando 3 millones de soles para un mantenimiento integral de 30 establecimientos de salud, en un tiempo estimado de dos meses, principalmente para asegurar el fluido eléctrico para conservación de vacunas, insumos y otros biológicos, del mismo modo, las contingencias necesarias ante el riesgo de eventuales precipitaciones.

“Sumado a ello, hemos entregado 11 establecimientos de salud modulares, el nuevo centro de salud San Martín (Lambayeque) y próximamente estaremos entregando el moderno centro de salud Cruz de la Esperanza de Chiclayo. En total, 46 establecimientos de salud atendidos en la actual gestión”, agregó.

Ureta Núñez reconoció que todavía existe una brecha de establecimientos de salud por atender, considerando que se encontraron el 70 % de ellos con infraestructura no adecuada.

Instalan tubería de acero para asegurar agua para agricultores de La Ramada

Chiclayo. En un importante esfuerzo por salvaguardar la seguridad hídrica del valle y, así, garantizar el éxito de las cosechas agrícolas en el norte peruano, la Junta de Usuarios del Sistema Hidráulico Menor Chancay-Lambayeque ha dado un paso decisivo en la modernización y protección de su infraestructura de riego.

El presidente de la institución, Gustavo Gonzales Gonzales, inspeccionó personalmente el arribo de un cargamento estratégico de tubos de acero a la Comisión de Usuarios La Ramada-Carniche, gestionada directamente ante el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT).

Estos materiales de alta resistencia serán instalados de inmediato en el sector vulnerable de La Ramada-Playa El Calabozo, una zona históricamente expuesta a la furia de la naturaleza durante las temporadas de lluvias.

Para los productores agrarios de la Comisión de



TUBERÍA DE ACERO PARA PROTEGER INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.

MÁS DATOS

“Esta obra es fundamental. No podemos controlar el clima, pero sí podemos decidir qué tan preparados estamos. Proteger la infraestructura de riego es asegurar el sustento de nuestras familias agricultoras”, señaló el gerente de la Junta de Usuarios Chancay-Lambayeque, Wilson Castañeda Antón.

Usuarios de La Ramada, la llegada de estos tubos no es un trámite administrativo más, es la diferencia entre salvar o perder la campaña agrícola. La instalación de esta tubería de acero busca consolidar un escudo hidráulico capaz de soportar el violento incremento de los caudales, evitando el colapso de los canales que abastecen directamente a cientos de hectáreas de cultivo. La jornada de supervisión no se limitó a la recepción de materiales, sino que se dialogó con los usuarios.

Agricultores de los sectores Coyona y Japaya en Tailín cuentan con reservorios

Jaén. Los agricultores del caserío Tailín, distrito de Sallique, una comunidad más lejana de la provincia de Jaén, ya cuentan con sus reservorios R1 y R2. Los sectores Coyona y Japaya, gracias a estos reservorios, tendrán almacenamiento de agua en cualquier estación del año, permitiéndoles aumentar su producción agrícola y ganadera.

Este proyecto agrícola, impulsado por el Gobierno Regional de Cajamarca, a tra-



RESERVORIO EN TAILÍN.

vés de la Dirección Regional de Agricultura y Agencia Agraria Jaén, cumple con su objetivo de revalorar el trabajo de los agricultores, campesinos y ganaderos en la provincia de Jaén.

Los agricultores del caserío Tailín, se mostraron muy complacidos, por los frutos que obtendrán sucesivamente con la construcción de los reservorios. Con este tipo de proyectos, se impulsa el sector agrícola y ganadero de Jaén.

SOLICITAN SUMAR A 500 AGENTES ADICIONALES PARA CONTENER A MULTITUD DE FIELES

Policía de la región resultaría insuficiente ante visita papal

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La anunciada llegada del papa León XIV a la región Lambayeque en noviembre próximo ha encendido las alertas en materia de seguridad ciudadana. La Policía Nacional advirtió que se necesitarán al menos 500 efectivos adicionales para garantizar el resguardo de más de un millón de visitantes que se espera arriben a Chiclayo.

Así lo informó el jefe de la Región Policial Lambayeque, general PNP Luis Ángel Bolaños Melgarejo, tras participar en una reunión de coordinación con representantes del Viceministerio de Seguridad Pública, autoridades regionales y organismos vinculados a la organización del evento religioso.

El alto mando policial explicó que actualmente la región cuenta con aproximadamente 4,700 agentes policiales, cifra que podría resultar insuficiente frente a la magnitud del evento internacional y al enorme desplazamiento de turistas nacionales y extranjeros que llegarán para participar en las



PNP TENDRÁ QUE AUMENTAR COBERTURA PARA RESGUARDAR A MÁS DE UN MILLÓN DE VISITANTES.

actividades programadas con el Santo Padre.

“La necesidad de seguridad para recibir a nuestro Papa León XIV va a ser tremenda. Son más de un millón de turistas que van a llegar y tenemos que contener esa masa humana. Así como vendrá turismo positivo, también puede llegar gente vinculada a actividades delictivas, por eso necesitamos

reforzar la seguridad”, sostuvo.

Ante este escenario, la Policía Nacional adelantó que solicitará apoyo logístico y humano a otras regiones del país, principalmente a efectivos de Piura, Trujillo y Lima, con el objetivo de fortalecer el patrullaje y la vigilancia en puntos considerados de alto riesgo.

El general precisó que el refuerzo requerido bordea los 500

Se coordinará con la DIGIMIN y DIRIN, encargadas de recopilar información preventiva frente a amenazas.

Coordinación con seguridad del Vaticano

Bolaños también reveló que se ejecutarán coordinaciones con los equipos de seguridad internacional vinculados al Vaticano, considerando que el propio Papa contará con un esquema de protección especial durante su permanencia en el país.

“Lo que buscamos es garantizar que la presencia del Papa León XIV y de todos los visitantes se desarrolle en un ambiente de paz, tranquilidad y absoluta seguridad”, enfatizó.

La visita del sumo pontífice a Chiclayo se perfila como uno de los eventos religiosos más multitudinarios en la historia reciente del norte del país.

policías adicionales, quienes permitirán implementar turnos dobles y ampliar la cobertura operativa durante los días que permanezca el pontífice en territorio lambayecano.

Asimismo, confirmó que ya se viene elaborando un plan especial de seguridad, el cual contempla el trabajo coordinado con unidades especializadas de inteligencia.



ARETSANAS DE CUTERVO.

EN CUTERVO

Artesanía brilla en feria agripecuaria

Cutervo. En el marco de las celebraciones por las Bodas de Oro de la Feria Agropecuaria de Cutervo, se desarrolló con gran éxito el Concurso de Artesanía y Tejido a Callua, reuniendo a talentosos artesanos de diferentes comunidades y categorías de la provincia.

Los participantes demostraron su creatividad, destreza y dedicación, poniendo en valor las técnicas ancestrales y el rico patrimonio cultural que caracteriza a Cutervo. Cada trabajo presentado reflejó el esfuerzo, la identidad y el legado de generaciones que mantienen vivas nuestras tradiciones.

Este importante certamen contribuye al fortalecimiento y preservación del arte textil y artesanal, promoviendo el reconocimiento a los artesanos.

POR LA RUTA DEL PAPA LEÓN XIV

Con éxito se realizó primera jornada de limpieza y arborización en Chiclayo

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH) se sumó a la campaña impulsada por el gobierno regional y cinco municipalidades distritales de Chiclayo, en el inicio de la transformación del entorno urbano de

la “Ruta del Papa León XIV” mediante la primera jornada de limpieza y plantación de especies arbóreas nativas, a fin de preservar del valor histórico-cultural del trayecto de la Av. Prolongación Grau hacia Monsefú.

En esta jornada de limpieza y arborización ha participado la alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas Carranza y los alcaldes de los distritos de Monsefú, La Victoria, Ciudad Eten, Puerto Eten y Reque, distrito donde el sumo pon-



JORNADA DE LIMPIEZA Y ARBORIZACIÓN EN CHICLAYO.

tífice oficiará la misa.

Esta jornada se impulsó a través del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) es un instrumento de planificación y gestión, que los gobiernos locales elaboran e implementan, con asistencia técnica del Ministerio del Ambiente, a fin de contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental de la ciudadanía.

EL LÍDER DE RENOVACIÓN POPULAR CUESTIONÓ AL IZQUIERDISTA Y ASEGURÓ QUE NUNCA DEBIÓ DISPUTAR EL BALOTAJE.

'Falso Castillo' llama López Aliaga a Roberto Sánchez

Lima. - El excandidato presidencial Rafael López Aliaga (RLA) lanzó una dura crítica contra Roberto Sánchez. A través de sus redes sociales, el líder de Renovación Popular cuestionó la presencia del aspirante de izquierda en la segunda vuelta presidencial y sostuvo que su participación en el balotaje respondió a una estrategia política para alcanzar el poder.

Sus declaraciones se producen mientras Keiko Fujimori mantiene la delantera en el conteo oficial

de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Las afirmaciones del exalcalde de Lima se difundieron luego de que Sánchez reiterara su intención de presentar nuevos recursos para cuestionar los resultados electorales, especialmente aquellos vinculados a los votos emitidos por los peruanos residentes en el extranjero.

En una publicación en su cuenta de X, RLA refirió que Sánchez no contaba con el respaldo suficiente para alcanzar una instancia decisiva

en la elección presidencial.

Según indicó, el aspirante de Juntos por el Perú no había logrado siquiera obtener una curul parlamentaria en el actual proceso, por lo que consideró injustificada su presencia en la definición por la Presidencia de la República.

"Nunca debió estar en segunda vuelta. Ni diputado fue elegido, pero llegó a segunda vuelta presidencial. Sánchez fue una creación para ganar como sea. Esta vez no pudieron capturar el poder. Falso sombrero,

falso Castillo y falso valor", escribió en X, evocando al exmandatario golpista Pedro Castillo.

ADELANTE



En paralelo, la ONPE sigue actualizando los resultados oficiales de la segunda vuelta presidencial. Al cierre de esta nota, el organismo electoral registra el 99.702 % de actas contabilizadas.

Según el último reporte, Keiko Fujimori alcanza el 50.110 % de los votos válidos, equivalente a 9 188 704 sufragios. Por su parte, Roberto Sánchez obtiene el 49.890 %, correspondiente a 9 149 121 votos. La diferencia supera los 40 mil votos y mantiene a la lideresa de Fuerza Popular al frente del proceso.

Preocupada por demora



Lima. - La candidata presidencial de Fuerza Popular (FP), Keiko Fujimori, expresó su preocupación por la demora en la proclamación oficial de los resultados de la segunda vuelta electoral.

"Cada día de retraso de no conocer los resultados es un día que se pierde para un proceso de transición", señaló Fujimori Higuruchi a la prensa.

Por ello, la lideresa naranja consideró que, de cara a futuros procesos electorales, el próximo Congreso debería evaluar mecanismos que permitan agilizar los procedimientos de conteo y proclamación de resultados.

La aspirante de FP a Palacio de Gobierno saludó también a Abelardo De la Espriella por su elección como presidente de Colombia y dijo que espera poder saludarlo personalmente más adelante.

"Felicitó a todos los colombianos, más allá de los comentarios inoportunos que hace el presidente de la República de Colombia (Gustavo Petro). En Colombia, tanto como en Perú, se deben respetar los resultados de los entes electorales", apuntó.

La denuncia de fraude es "maniobra política"

Lima. - El embajador en retiro y ex canciller de la República, Hugo de Zela, desestimó las voces que acusan un presunto fraude electoral en el extranjero y las calificó de ser una "maniobra política" que desconoce la legislación y los procesos diplomáticos.

Explicó que la falta de escaneo o toma de fotografías de las actas electorales no constituye un quiebre en la cadena de custodia. Detalló que el resguardo legal ocurre cuando los consules reciben las actas de manos de los miembros de mesa, las em-

bolsan y las sellan, manteniéndolas bajo protección permanente hasta su entrega oficial a la ONPE.

"Creo que lo que se puede pensar es que es simplemente una maniobra política; es una acusación que no tiene sustento. Porque lo que se dice es que, como no escanearon las actas, hay un rompimiento de la cadena de custodia. Esa es una afirmación absolutamente ilógica. La cadena de custodia consiste en

el protocolo en las medidas que se deben tomar para que actas y votos no sean alterados. El hecho de que



le saquen o no le saquen una foto o un escaneo a un acta no significa que se ha roto la cadena de custodia", dijo en RPP.

Sobre las dudas en torno a la "valija diplomática", aclaró que la Convención de Viena define este término como un recipiente protegido e inviolable —que puede ser desde un sobre hasta una caja—, y no como un maletín con características físicas de seguridad específicas.

Urresti cree en Keiko Fujimori

Lima. - En diálogo con Exitosa, Daniel Urresti, candidato a la Alcaldía de Lima por Podemos Perú, se refirió a una eventual gestión de Keiko Fujimori, señalando

que, de llegar al poder, buscaría gobernar de manera abierta e inclusiva.

El conteo de votos de la Segunda Elección Presidencial que realiza la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) se encuentra próximo a culminarse y todo indica que la lideresa de Fuerza Popular llegará

a la Presidencia del Perú.

En medio de dicho es-



cenario, Urresti se animó a compartir su postura acerca de si se logra a concretar ello y que quien logre alcanzar convertirse en alcalde de Lima podrá trabajar de buena forma con una eventual gestión presidencial de ella.

"Estoy seguro de que quien gane la Alcaldía de Lima va a tener facilita-

des para poder ponerse de acuerdo con el Gobierno central en este caso con la señora Keiko Fujimori teniendo en cuenta que ella va a tratar de hacer un buen gobierno.

No le queda de otra y esto implica abrir las puertas a todos, conversar con todos", manifestó.



"La información no se detiene, nosotros tampoco"

ESCÚCHANOS
TODO EL DÍA



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama_



www.diarilogrupopanorama.com/





ASOCIACIÓN REAL BELGA
DE FÚTBOL

SELECCIÓN DE BÉLGICA MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:

Tercer Lugar (Mundial 2018)



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA
1º (en múltiples años, incluyendo
2015-2016, 2018-2022).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Bélgica):
14 (2026 incluido)



OBJETIVO
Avanzar más allá de los cuartos de
final y competir por el título.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**



NUESTRAS LEYENDAS



EDEN HAZARD VINCENT KOMpany PAUL VAN HIMST JAN CEULEMANS ENZO SCIFO

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS BÉLGICA!**



DT: RUDI GARCÍA

"Estamos construyendo un
legado unido, listo para hacer
historia y llenar de orgullo
a nuestra nación."

Rudi Garcia

DEPORTES

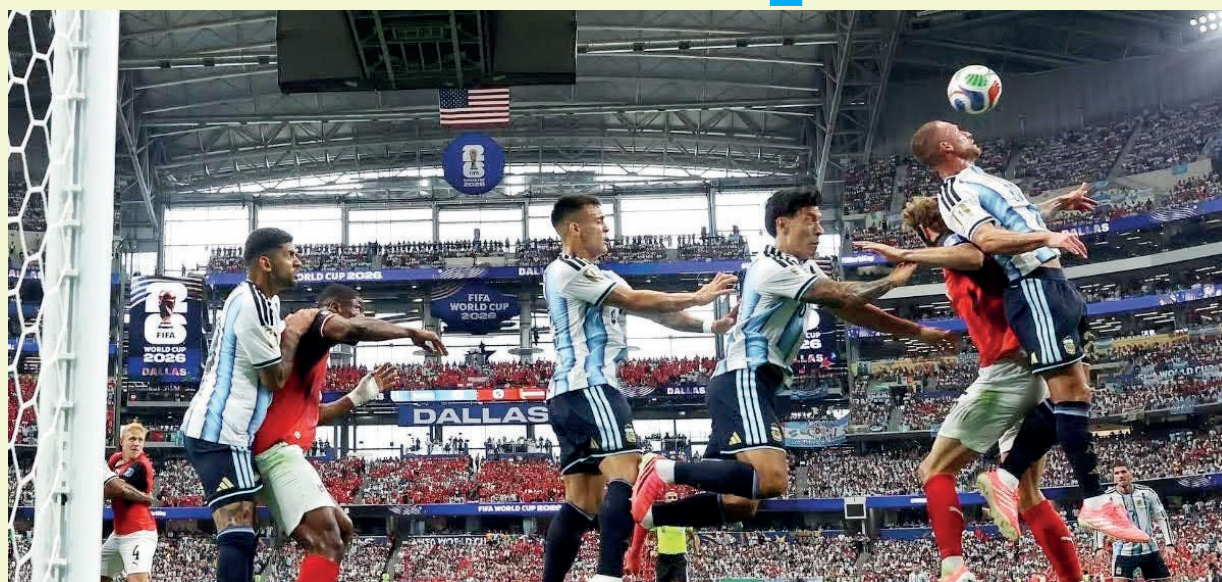


HISTÓRICO

Lionel Messi volvió a escribir una página dorada en la historia del fútbol mundial. El capitán de la selección argentina marcó dos goles ante Austria y se convirtió en el máximo goleador de todos los tiempos en las Copas del Mundo, al alcanzar los 18 tantos y superar el récord que hasta ahora compartía con el alemán Miroslav Klose.

AUSTRIA CAYÓ CON GOLES DE MESSI

¡Argentina alimenta sueño del bicampeonato!



La selección de Argentina aseguró su clasificación a los dieciseisavos de final del Mundial 2026 luego de vencer por 2-0 a Austria en Dallas, en un encuentro que olvió a tener a Lionel Messi como la gran figura de la fecha. El capitán platense marcó los dos goles del encuentro y fue determinante para que el equipo de Lionel Scaloni asegurara su presencia en la siguiente ronda.

Desde el minuto inicial Argentina tomó el control del cotejo y muy temprano tuvo una oportunidad inmejorable para abrir el marcador. A los 6', el árbitro egipcio Amin Mohamed sancionó un penal luego de revisar una falta en el VAR, pero

Messi no pudo aprovechar la ocasión y envió su remate fuera del arco.

Lejos de afectar al capitán, el fallo terminó siendo solo un tropiezo momentáneo. Con el paso de los minutos, Argentina volvió a adueñarse de la posesión y encontró el premio a los 38', cuando Messi recibió un pase dentro del área y definió con gran categoría para establecer el 1-0 antes del descanso.

En el complemento Austria reaccionó y obligó a la defensa argentina a redoblar esfuerzos. Durante varios pasajes de la segunda mitad, el conjunto europeo presionó en busca del empate, aunque se encontró con un sólido Emiliano Martínez y una zaga que respondió

en los momentos de mayor exigencia.

Cuando el encuentro ingresaba en su recta final, apareció nuevamente el genio rosarino. Tras liderar un rápido contragolpe, Messi participó en una acción que terminó con un rebote dentro del área y, rodeado de defensores, definió con precisión para firmar su doblete y sentenciar el 2-0 definitivo.

Con este triunfo, la Albiceleste llegó a seis puntos en el Grupo J y aseguró su clasificación a la siguiente fase del Mundial. Además, si Jordania no consigue una victoria frente a Argelia, el conjunto de Scaloni también garantizará el primer lugar de la serie.

SINTESIS

ARGENTINA (2): E. Martínez; Molina, Romero, Li. Martínez, Medina; E. Fernández, R. de Paul, Mc Allister, Almada, Messi y La. Martínez. DT: L. Scaloni
CAMBIOS: Otamendi x Romero; Almada x Álvarez; González x L. Martínez; L. Paredes x R. de Paul; N. Tagliafico x Medina
GOLES: Messi (38' y 94')
TA: Medina, Paredes

AUSTRIA (0): A. Schlager; K. Danso, S. Posch, D. Alaba; X. Schlager, N. Seiwald, M. Sabitzer, R. Schmid, K. Laimer, P. Wanner, M. Gregoritsch. DT: R. Rangnick
CAMBIOS: Friedl x Alaba; Prass x Posch; Arnautovic x Wanner; Wimmer x Schmid; Chukwuemeka x M. Gregoritsch

TA: Posch, Laimer
ÁRBITRO: Amin Mohamed (Egipto)
ESCENARIO: AT&T Stadium de Dallas



Klose se rinde ante Messi:

Miroslav Klose, leyenda de la selección de Alemania, felicitó a Lionel Messi por superarlo como máximo goleador histórico de los Mundiales, con 18 tantos.

En declaraciones a Süddeutsche Zeitung, consideró que el argentino es el "el mejor futbolista de todos los tiempos" y destacó que es un "genio".

"¡Lionel Messi es para mí el mejor futbolista de todos los tiempos! ¡Fe-

licidades, campeón!", declaró el alemán.

Miroslav Klose era el máximo goleador de la historia en el torneo hasta el inicio de esta edición de 2026. En la primera jornada, Messi anotó tres goles para igualarlo con 16 dianas. Y este lunes, anotó los dos tantos del triunfo por 2-0 ante Austria, para quedarse solo al frente de la tabla histórica.





FEDERACIÓN EGIPCIA DE FÚTBOL
EGYPT FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE EGIPTO MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Octavos de final (Mundial 1934)
y Campeona Copa Africa 7 veces.



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA
9º (en 2010).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Egipto):
3 (2026 incluido).



OBJETIVO
Superar la fase de grupos y
alcanzar los octavos de final.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



MOHAMED ABOUTRIKA NOSSAM HASSAN AHMED HASSAN ESSAM EL HADARY WASL GOMAA

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS EGIPTO!**



DT: RUI VITÓRIA

"Estamos construyendo un
legado único, listo para hacer
historia y llenar de orgullo
a nuestra nación."

Rui Vitória



MARCELO BIELSA

Luego del segundo empate consecutivo de Uruguay, el seleccionado Marcelo Bilesa reconoció que ceder el protagonismo fue perjudicial y dio sus sensaciones de lo que fue el choque ante Cabo Verde. "Cuando defendimos bien, el partido nos permitió marcar diferencias. Y cuando cedimos el protagonismo las diferencias se acortaron", opinó el 'Loco'.



RUDI GARCÍA

El seleccionador de Bélgica, reconoció que les costó jugar con diez futbolistas y aseguró que demostrarán que son capaces de clasificar a la siguiente ronda. "Podríamos haber ganado por tres goles a Irán, pero no fuimos lo suficientemente eficaces. Tuvimos muchas ocasiones y, cuando no marcas, no ganas el partido", aseguró el estratega francés en conferencia.

Inglaterra con cambios ante Ghana

La selección de Inglaterra se enfrentará a Ghana por la segunda fecha de la fase de grupos del Mundial 2026. El encuentro fue programado para las 3:00 pm. (hora peruana) en el Gillette Stadium de Foxborough cerca de Boston.

El combinado europeo llega con la moral a tope luego de su gran presentación en el debut cuando venció por 3-2 a Croacia. Sin embargo, más allá del resultado, el equipo inglés dio muestra de un gran nivel que le permite soñar con llegar a instancias decisivas.

Al frente, por supuesto, estará un complicado conjunto africano que también tuvo un arranque de certamen bastante po-



sitivo y es que se impuso por la mínima diferencia (1-0) a Panamá. Si bien es cierto, no fue un marcador abultado, los tres puntos lo pusieron cerca de la clasificación.

Thomas Tuchel el técnico inglés podría introducir algunos cambios en defensa, donde Ezri Konsa y John Stones dejaron dudas en el debut. Marc Guéhi

aparece como una alternativa para ingresar al once, mientras que Noni Madueke podría conservar su lugar en ataque si Saka continúa siendo preservado.



HOY ANTE RD CONGO POR EL GRUPO K DE LA COPA DEL MUNDO

Colombia quiere clasificación

Un duelo de alta tensión se disputará hoy a partir de las 4.00 pm cuando Colombia se mida con RD Congo en el estadio Guadalajara. El encuentro corresponde al Grupo K de la fase de grupos de la copa del Mundo 2026 y llega con un ambiente de máxima atención.

Colombia lidera el Grupo K tras su triunfo inicial se 3 a 1 sobre Uzbekistán suma 3 puntos;

Por su parte RD Congo tiene 1 punto producto de su empate a uno con Portugal.

No existen registros de enfrentamientos entre Colombia y RD Congo en los últimos cinco años, y no hay constancia de un duelo reciente entre ambos antes de este Mundial. Por tanto, el partido toma la forma de un choque con escaso bagaje histórico directo.

Portugal por la recuperación

Las selecciones de Portugal y Uzbekistán se enfrentan hoy en el NRG Stadium en un duelo clave del Grupo K del Mundial, donde Portugal llega con la obligación de sumar de tres en tres después de un inicio

irregular, mientras que Uzbekistán buscará cambiar su historia tras la derrota ante Colombia.

Portugal llega al choque tras empatar 1-1 con RD Congo en la primera jornada de su grupo. Antes de ese

partido, la selección lusa había mostrado buena dinámica en amistosos.

Uzbekistán, por su parte, perdió 1-3 contra Colombia en la primera jornada una cifra que evidencia problemas defensivos que pueden

ser determinantes ante equipos con delanteros incisivos.

Respecto a enfrentamientos directos, no hay registros recientes entre Portugal y Uzbekistán en los últimos cinco años.





FOOTBALL FEDERATION
ISLAMIC REPUBLIC OF IRAN

FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DE LA REPÚBLICA ISLAMICA DE IRÁN

SELECCIÓN DE **IRÁN** MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR



DATOS CLAVE



MEJOR PARTICIPACIÓN
FASE DE GRUPOS
(2018)



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



6 CLASIFICACIONES
A COPAS DEL MUNDO
(1978, 1998, 2006, 2014,
2018, 2022)



UN PAÍS, UN EQUIPO,
UN SUEÑO



OBJETIVO:
HACER HISTORIA
Y AVANZAR MÁS ALLÁ



UN EQUIPO,
UNA NACIÓN,
UN CORAZÓN

NUESTRAS LEYENDAS



ALI DAEI

MEHDI
MAHDAVIA

JAVAD
NEKOUNAM

ANDRANIK
TEYMOURIAN

ALIREZA
JAHANBAKSH

PASIÓN,
ORGULLO
Y TRADICIÓN
¡VAMOS IRÁN!



DT: AMIR GHALENOIE

"Tenemos fe, calidad
y unión. Iremos al
Mundial a representar
a todo nuestro país."

Amir Ghalenoei





SPORTING CRISTAL

En Tarapoto, Sporting Cristal consiguió imponerse por 2-1 a Estudiantil CNI por la segunda fecha del grupo J de la Copa de la Liga. Gabriel Santana e Ian Wisdom anotaron para los rimenses, mientras que Édgar Santillán lo hizo para los selváticos que quedaron sin chances de avanzar en el torneo a falta de una fecha.



SANTO DOMINGO

Unión Santo Domingo obtuvo su tercera victoria consecutiva en la Fase Regional de la Liga 3 2026, luego de vencer por 1-0 a César Vallejo en el Estadio César Acuña Peralta de Trujillo. Con este resultado, el conjunto de Chachapoyas reafirmó su primer lugar en la tabla del Grupo A con sus 9 puntos. Por su parte, el plantel 'poeta' quedó en el octavo puesto y sigue sin poder sumar en la temporada.

Lapadula ya entrena con la U

"YA FIRMÓ CON EQUIPO MERENGUE"

Tras arribar hace dos días a suelo nacional, el delantero Gianluca Lapadula Universitario de Deportes anunció oficialmente el fichaje del 'Bambino', quien llega del ascenso italiano.

A través de sus redes, los 'merengues' informaron: "El Club Universitario de Deportes incorpora a Gianluca Lapadula, delantero de amplia trayectoria interna-



cional que se suma al primer equipo para afrontar los desafíos de la temporada y aportar experiencia, jerarquía y capacidad goleadora al plantel crema".

Cabe indicar que el delantero de 36 años ha militado en el Pescara, AC Milan, Genoa, Lecce, Benevento y Cagliari, acumulando más de una década de experiencia en la Serie A y la Serie B. Su último club fue el Spezia, en

donde si bien anotó 5 goles, no pudo ayudar a su equipo a lograr la permanencia en la Serie B.

En la Selección peruana, Lapadula debutó con la selección peruana en 2020 y lleva un total de 42 partidos y 9 goles. Además, será la segunda vez que el atacante nacional juega fuera de Italia, ya que en 2013-14 militó en Eslovenia.

Cruz de Chalpón campeón



El equipo del Cruz de Chalpón de Motupe se coronó campeón de la Etapa Provincial de Copa Perú 2026 en encuentro por la gran final copera tras vencer por 3 a 0 al San Miguel de Lambayeque.

El encuentro se jugó en el estadio Francisco Mendoza Pizarro de Olmos ante un buen número

de hinchas que se dieron cita al recinto deportivo y alentar a cada uno de sus equipos.

Alejandro Roggero abrió el marcador mientras que Nicolás Suclupe Lara colocó el segundo gol del encuentro, finalmente Danny Peralta selló la victoria para el equipo motupano y que los llevo alzar el título Provincial.



Pariacoto separa a dos futbolistas

El Centro Social de Pariacoto sorprendió a sus hinchas al separar a dos jugadores por actos de indisciplina. El 'Vendaval del Valle del Río Grande' también reveló que se encuentran investigando los nombres de los otros futbolistas implicados.

En ese sentido, este sábado se confirmó que el extremo izquierdo Fernando Caro y el delantero Renato Chávez fueron separados y no volverán a formar parte del plantel del

Centro Social de Pariacoto por actos de indisciplina.

"El Club Centro Gálvez Pariacoto, cueste lo que nos cueste perder en este campeonato, ha decidido separar del club de forma definitiva e irrevocable a Fernando Caro y Chávez Zela por indisciplina. Se está investigando qué otros jugadores serán separados del club", indicó el conjunto ancashino a través de sus redes sociales.

Sport Loma Negra es el campeón piurano

Luego de varias semanas, en la que se jugaron intensos y emocionantes partidos, la Liga Provincial de Piura erigió a su nuevo campeón, que será uno de los tres equipos que la representarán en la Etapa Departamental de la Copa Perú 2026.

Fue así que el estadio Municipal de Casagrande, con un terreno impresentable para la práctica del fútbol, albergó el duelo entre Águila Roja y Sport Loma Negra, dos escuadras que, a inicio de temporada, no figuraban entre los favoritos para disputarse la corona piurana.

El equipo de Águila Roja abrió el marcador y con ello parecía tener controlado el juego y todo apuntaba a que se iba

al descanso con el marcador a su favor, pero a muy poco para el pitazo final, un penal le dio la chance a Sport Loma Negra de equiparar las cosas, y estableció la transitoria paridad.

Dicho tanto significó un importante envío anímico para los lomanegrinos, que salieron con todo en el inicio del segundo tiempo. Su presión, por marcar el segundo gol, tuvo sus frutos cuando Martínez convirtió con un gran remate en primera.

Ya con la ventaja a su favor, Sport Loma Negra supo replegarse en su campo para desactivar cuanta jugada de peligro creaba el combinado de Águila Roja, manteniendo el resultado a su favor y que le otorga el título piurano.

SELECCIÓN DE NUEVA ZELANDA MUNDIAL 2026



PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



2 CLASIFICACIONES
A COPAS DEL MUNDO
(1982, 2010)



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



ÚNICO REPRESENTANTE
DE OCEANÍA EN 2026



UN PAÍS PEQUEÑO,
UN SUEÑO GRANDE



OBJETIVO:
SUPERAR LA FASE
DE GRUPOS



UN EQUIPO,
UNA NACIÓN,
UN CORAZÓN



NUESTRAS LEYENDAS



ORGULLO,
ESFUERZO
Y CORAJE
¡VAMOS ALL WHITES!

DT: DARREN BAZELEY



"Somos un equipo
unido, trabajamos
para hacer historia
por Nueva Zelanda."

Darren Bazeley



INTERNACIONALES



Muere tras caer de grada

EE.UU. Un hombre de 51 años de Connecticut murió tras caer desde una grada superior durante un concierto en el Madison Square Garden de Nueva York, informó el Departamento de Policía de Nueva York.



Se reanuda tráfico

Bolivia. El tráfico se reanuda progresivamente en Bolivia, un día después de decretarse un estado de excepción y del despliegue de policías y militares, aunque una docena de bloqueos seguían activos en el centro del país.



Acuerdan hoja de ruta

Irán y Estados Unidos definieron una hoja de ruta para alcanzar un acuerdo que ponga fin conflicto en Oriente Medio en 60 días, anunciaron el lunes en un comunicado conjunto los mediadores Pakistán y Catar.

SINIESTRO SE REGISTRÓ EN UNA FÁBRICA DE GAS EN QATAR

Incendio deja 54 heridos y 18 personas desaparecidas



Qatar. Al menos 54 personas resultaron heridas de diversa consideración y otras 18 siguen desaparecidas en Qatar por un incendio producido en una fábrica de la Ciudad Industrial de Ras Laffan, operada por QatarEnergy, y que fue atacada por Irán durante la guerra entre Estados Unidos, Israel y la República Islámica.

El ministerio de Interior catari informó este lunes en un comunicado que “el número total de heridos en el incidente ocurrido en una fábrica de la zona Industrial de Ras Laffan

asciende a 54”, y apuntó que equipos de rescate siguen trabajando en la búsqueda de 18 personas desaparecidas en esa ciudad de Catar.

La compañía estatal QatarEnergy aclaró, en otro comunicado, que el incendio ocurrió mientras expertos de la compañía intentaban reanudar las operaciones de producción de gas en la fábrica, suspendidas tras ser atacada por Irán durante la guerra, iniciada a finales febrero pasado.

“Durante la puesta en

marcha de las operaciones en la Ciudad Industrial de Ras Laffan, se produjo un incidente operativo que provocó una explosión e incendio en la planta de Barzan, proveedora de gas para uso doméstico, la noche del domingo 21 de junio de 2026”, aseguró la compañía.

Indicó que “los equipos de emergencia se desplegaron de inmediato para sofocar el incendio, que ya ha sido controlado”, sin dar a conocer de momento más detalles.

Ras Laffan es la ciudad industrial y corazón energético de Qatar. Está ubicada a unos 80 km al norte de la capital catari, Doha, donde se encuentra la mayor planta de procesamiento de gas natural licuado (GNL) del mundo.

El enorme complejo, que abarca casi 300 kilómetros cuadrados, está gestionado por QatarEnergy y representa uno de los nodos más críticos para el suministro mundial de gas, procesando grandes reservas extraídas del golfo Pérsico.



MUERTE EN EL CARIBE

Ataque deja 2 muertos y 6 sobrevivientes

EE.UU. El Comando Sur de Estados Unidos informó que realizó una operación militar en el mar Caribe contra una embarcación presuntamente vinculada a organizaciones terroristas dedicadas al narcotráfico, en la que mató a dos personas y otras seis sobrevivieron.

La acción fue ejecutada por la Fuerza de Tarea Conjunta ‘Lanza del Sur’, que Estados Unidos ejecuta en aguas internacionales desde hace más de 10 meses.

De acuerdo con la información oficial, labores de inteligencia determinaron que la embarcación navegaba por rutas conocidas de narcotráfico en el Caribe y participaba en actividades relacionadas con el tráfico de drogas.

Tras el operativo, ordenado por el comandante del Southcom, el general Francis L. Donovan, el Comando Sur notificó de inmediato a la Guardia Costera de EE.UU. para activar el sistema de búsqueda y rescate en favor de los sobrevivientes. Ningún militar estadounidense resultó herido, según publicó la institución en su cuenta de X.

Con el ataque de este domingo, la ofensiva suma al menos 64 ataques contra embarcaciones y más de 200 muertos.

SE IMPUSO AL SENADOR IVÁN CEPEDA, ALIADO DE GUSTAVO PETRO

El ultraderechista Abelardo de la Espriella es elegido presidente de Colombia

Colombia. En una de las votaciones más reñidas de la historia, el jurista sin experiencia política, Abelardo de la Espriella se impuso con un 49,6% de los votos, según el 99,7% del conteo previo de la entidad que organiza los comicios. Muy cerca que-

dó el senador Iván Cepeda (48,7%), aliado de Gustavo Petro, el primer presidente de izquierda en la historia del país que no podía presentarse a la reelección por ley.

En las calles de Bogotá y otras ciudades del país, se oyeron silbatos y bocinas de

automóviles. “Estamos todos contentos, queremos este cambio para el país (...) Fueron cuatro años en los cuales mi sector construcción se vio muy afectado”, dijo a la AFP Raúl Vásquez, un ingeniero civil de 41 años en la caribeña Barranquilla, bastión político



de De la Espriella.

De nacionalidad colombiana y estadounidense, el abogado tomará posesión el 7 de agosto con un programa de gobierno que anticipa un giro radical hacia la derecha: el recorte del tamaño del Estado en un 40%, la construcción de megacárceles, el porte de armas por parte de civiles, y una ofensiva sin tregua contra los grupos armados con apoyo de Washington e Israel.

CON REFERENCIAS PENDIENTES EN EL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

Buscan reducir lista de espera de pacientes



HOSPITAL GENERAL DE JAÉN PUSO EN MARCHA LA ESTRATEGIA "LA RUTA MÉDICA HGJ".

HÚVER D'LIMA
JAÉN

Con el firme objetivo de descentralizar la atención especializada y reducir de manera progresiva la lista de espera de pacientes con referencias pendientes, el

Hospital General Jaén (HGJ) puso en marcha la estrategia "La Ruta Médica HGJ". Esta primera jornada médica se desarrolló con éxito en el Centro de Salud de Morro Solar, establecimiento que actualmente congrega el mayor número de pacientes

referidos en la zona.

La actividad se llevó a cabo gracias a las facilidades y el trabajo articulado con la Red Integrada de Salud (RIS) Jaén, permitiendo acercar un pool de especialistas directamente a la comunidad para garantizar

una atención oportuna y de calidad. Durante esta primera intervención, se brindaron 75 atenciones médicas especializadas.

Las atenciones y especialidades de alto impacto, se dieron en las especialidades de Traumatología, Pediatría, Ginecología, Cirugía General, Medicina Familiar. Como parte de las acciones preventivas y de promoción de la salud, se realizaron 54 tamizajes de VIH y se gestionaron 7 citas directas para exámenes de mamografía, reforzando el compromiso de la institución con la detección temprana de enfermedades.

El director ejecutivo del HGJ, Felipe Cabellos, destacó el impacto positivo de esta iniciativa y anunció que la estrategia continuará replicándose de manera itinerante en los demás establecimientos de salud del distrito de Jaén. "Instamos a la población que haya solicitado una referencia y se encuentre actualmente en lista de espera, a estar muy atenta a las próximas fechas de 'La Ruta Médica HGJ' en sus respectivos centros de salud", finalizó.



AERÓDROMO EL VALOR EN UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.

Supervisan el aeródromo El Valor en la región Amazonas

Amazonas. La directora nacional de Aeronáutica, Paola Marín realizó una visita de supervisión al aeródromo El Valor, con el objetivo de verificar la etapa final de los estudios para la recuperación y modernización de esta infraestructura aérea. La agenda contempló una inspección en el mismo campo de aterrizaje y, posteriormente, una reunión en la Municipalidad Distrital de El Milagro.

El aeródromo El Valor posee un importante valor histórico y estratégico para

el país. Durante el conflicto entre Perú y Ecuador fue utilizado como centro de operaciones logísticas y militares, desempeñando un rol clave en la atención de las necesidades de la zona fronteriza. Sin embargo, su operatividad está sujeta a lo que pueda ocurrir con el aeropuerto de Jaén, cuyo expediente técnico de ampliación y presupuesto ya fue aprobado. "Esta visita representa un paso importante para la futura puesta en valor y modernización del aeródromo", finalizó.

LA HORA DE LA VERDAD

La verdadera juventud comienza a los 80, la revolución silenciosa de vivir con propósito

RAFAEL AÍTA
CAMPODÓNICO
Empresario



En tiempos donde la juventud se idealiza y la vejez se teme, surge una propuesta que cambia radicalmente esta percepción, envejecer no es perder, es evolucionar. La obra del psicólogo japonés Hideki Wada plantea una mirada distinta, más humana y profundamente liberadora sobre lo que significa llegar a los 80 años.

Lejos de promover una visión pasiva del envejecimiento, su enfoque reivindica la autonomía, el deseo y la actividad como pilares fundamentales de una vida plena. En esencia, nos dice que no es la edad la que limita, sino la actitud con la que decidimos enfrentarla. El verdadero deterioro no proviene del paso del tiempo, sino del abandono del movimiento, del pensamiento y de la ilusión.

Uno de los aportes más valiosos de esta visión es la ruptura con la cultura de la restricción. Durante años se ha

asociado la vejez con prohibiciones: comer menos, moverse menos, arriesgar menos. Sin embargo, el planteamiento es oportuno, vivir con equilibrio no significa dejar de disfrutar, sino hacerlo con inteligencia. Comer con moderación, mantener el cuerpo activo, ejercitar la mente y, sobre todo, conservar la alegría de vivir son decisiones que impactan directamente en la calidad de vida.

Otro aspecto central es la importancia del propósito. Las personas que mantienen metas, intereses y vínculos

significativos logran no solo mayor longevidad, sino una existencia más satisfactoria. Tener razones para levantarse cada día, ayudar a otros, aprender constantemente y adaptarse a los cambios son factores que fortalecen tanto la salud mental como la emocional.

Asimismo, se plantea una reflexión importante sobre la medicalización excesiva. No se trata de rechazar la medicina, sino de evitar que el miedo a enfermarse domine la vida. La prevención, el equilibrio y una relación consciente con

la salud permiten vivir con mayor libertad y menor ansiedad.

Este enfoque también invita a reconciliarnos con la soledad, entendida no como abandono, sino como un espacio de paz y autoconocimiento. Saber estar con uno mismo, sin dependencia constante, es una forma de madurez que enriquece la vida.

En definitiva, llegar a los 80 años no debería ser visto como una barrera, sino como una etapa de plenitud posible. Es el momento donde la experiencia se convierte en

sabiduría, donde las prioridades se ordenan y donde la vida puede vivirse, con mayor autenticidad.

No envejecemos por cumplir años, envejecemos cuando dejamos de aprender, de movernos y de soñar. La edad no define nuestros límites; nuestras decisiones sí.

Si entendemos a tiempo que vivir bien es una elección diaria, entonces el futuro no será una carga, sino la mejor etapa que aún está por comenzar. Con optimismo y oportunidades, Rafael Aíta Campodónico.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2024 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: **MULTINEGOCIOS BIONORTE S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO, CON DNI N° 41480137.** LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887.

CHICLAYO, 19 DE JUNIO 2026

MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO
LIQUIDADOR

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL IRON BOLOGNESI Nº180 – BARRANCA, **DOÑA: CAMILA GESSIE ROMERO CABALLERO**, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LO CONCERNIENTE AL NOMBRE DE SU PADRE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA COMO: “JOSE LUIS ROMERO ASCENCIOS”, DEBIENDO SER LO CORRECTO: “JOSE LUIS ROMERO ASENSIOS”.

BARRANCA, 12 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. BOLOGNESI Nº 180 – BARRANCA, **DOÑA: ORFELINA GRACIELA CAMONES ROJAS**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **DON: HONORATO ENRIQUE CAMONES MORA**, FALLECIDO INTESTADO EL 22 DE ABRIL DEL 2,026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CENTRO DE ATENCION PRIMARIA III – PEDRO REYES BARBOZA – BARRANCA, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIENDO TENIDO COMO ULTIMO DOMICILIO AL MOMENTO DE SU DECESO EN SANTA CATALINA CALLE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD DE BARRANCA, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, DEPARTAMENTO DE LIMA; LO QUE SE PUBLICA, A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LO HAGAN VALER CONFORME A LEY.

BARRANCA, 12 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante esta oficina registral se presentó **DOÑA: PATRICIA ARACELY BAUTISTA LUCANO**, identificado con DNI N° 40600948, mediante Expediente Administrativo N° 00267 de fecha 22 – 06 - 2026, solicita la **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA** de la Partida de NACIMIENTO de su hijo **JHON CARLO SAAVEDRA BAUTISTA**, por presentar ERROR en el Prenombre de su Madre, que aparece en el cuerpo del Acta del titular de la partida, como:

PRENOMBRE MADRE : PATRICIA ARACELI

SIENDO LO CORRECTO

PRENOMBRE MADRE : PATRICIA ARACELY
TITULAR DE LA PARTIDA : JHON CARLO SAAVEDRA BAUTISTA

Publicación que se efectúa de conformidad con el art. 73° del D.S. Nº 015-98-PCM; lo que se pone de conocimiento con los fines de ley.

Picsi, Junio 22, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSI
REGISTRO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL

Don: **JUAN ALBERTO MARRUFO ROCIÓ**
De: 52 años de edad. Estado Civil: SOLTERO
Con DNI N° 16802238 Profesión u ocupación: OBRERO
Natural de: CHICLAYO
Domiciliado en: MZ.5/N SECTOR RIO II CAPOTE - PICSI

Doña: **ROSÁ ELENA OCHOA OLIVERA**
De: 52 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Con DNI N° 48248052 Profesión u ocupación: AMA DE CASA
Natural de: PICSI
Domiciliada en: MZ.5/N SECTOR RIO II CAPOTE - PICSI

Prenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad.

Los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía, contados a partir de la fecha de publicación.

Picsi, Junio 22, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **TEDDY JOHN SANTANDER MERCADO** de 33 años de edad, estado civil: Soltero, identificado con DNI N° 005365188. Ocupación: Medico Cirujano, Nacionalidad: Boliviana, Natural de: Paz con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca, y;

Doña **TATIANA LISSET ROJAS AYALA**; de 26 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 73907510, Ocupación: Lic. Enfermería, Nacionalidad Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO SITO EN EL JR. CORONEL ARGUEDAS 774 – BAMBAMARCA – HUALGAYOC – CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, SOLICITADO POR: **CARMEN YOLANDA BLANCO LEIVA; LA SOCIEDAD CONYUGAL INTEGRADA POR: HECTOR ALFREDO SALDAÑA MEDINA Y SOCORRO MANUELA BLANCO DE SALDAÑA; JORGE MARCIAL BLANCO LEIVA; Y LA SOCIEDAD CONYUGAL INTEGRADA POR: VICTOR MANUEL BLANCO LEIVA Y PALMIRA PRETEL DE BLANCO**, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SEGUN CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN Y VÍAS N° 002 -2026-MPH-BCA/SGDTCU, UBICADO EN EXPANSIÓN URBANA, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON ÁREA INSCRITA A INDEPENDIZAR DE 4,166.75 M2 SOBRE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 05000305 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHOTA; Y CON UN ÁREA NO INSCRITA A INMATRICULAR DE 1,876.25 M2; ACUMULANDO UN ÁREA TOTAL DE: 6,043.00 M2, Y UN PERÍMETRO DE 322.08 ML; SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES ACREDITADO MEDIANTE ESCRITURAS PÚBLICAS DE COMPRA VENTAS N° 4877, 4878, 4879, Y 4880, TODAS DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014, SUSCRITAS POR ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA – FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA; Y LA POSTERIOR ESCRITURA PÚBLICA DE PERMUTA DE ACCIONES Y DERECHOS Y ULTERIOR ACUMULACIÓN, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2025; POR ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE BAMBAMARCA – WILFREDO CAMACHO LLOVERA ; CUYAS COLINDANCIAS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON: POR EL NORTE (FONDO): COLINDA CON LA U.C. N° 93045 Y U.C. N° 96044, EN LÍNEA QUEBRADA ACUMULADA, ENTRE LOS VÉRTICES “P1” AL “P8”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 52.31 METROS LINEALES; POR EL SUR (FRENTE): COLINDA CON UNA PEÑA, EN LÍNEA QUEBRADA, ENTRE LOS VÉRTICES “P18” AL “P24”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 81.36 METROS LINEALES; POR EL ESTE (DERECHA): COLINDA CON LA U.C. N° 93043, EN LÍNEA RECTA, ENTRE LOS VÉRTICES “P8” AL “P18”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 92.80 METROS LINEALES; Y POR EL OESTE (IZQUIERDA): COLINDA CON LA U.C. N° 93047 Y U.C. N° 96288, EN LÍNEA ACUMULADA, ENTRE LOS VÉRTICES “P1” AL “P24”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 95.55 METROS LINEALES, NOTIFICÁNDOSE A LOS TITULARES REGISTRALES: SEGUNDO GERMAN BLANCO BENAVIDES Y FRANCISCA MATUTINA ESPINOZA LEON DE BLANCO; ASIMISMO, SE NOTIFICA MEDIANTE ESTE EDICTO AL INMEDIATO TRANSPARENTE: SUCESIÓN INTESTADA DE OCTAVIO BLANCO BENAVIDES; Y A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES ANTES DESCRITOS. LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.

BAMBAMARCA, 10 DE JUNIO DEL 2026.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO - BAMBAMARCA - HUALGAYOC – CAJAMARCA

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado Especializado Civil de Ferreñafe, dirigido por el Juez Titular Jose Mendoza Miranda, Secretaria Judicial Lucia Torres Alvarado, Exp. N° 00185-2025-0-1707-JR-CI-01, seguido por Porfirio Manayay Céspedes y Catalina Santos De Manayay contra Gloria Pascuala Morales Carbonel; Jesús Rudorico Morales Carbonel; Rossi Ismelda morales carbonel; vilca iris morales carbonel; Rosemery Del Carmen Morales Carbonel; William Andrés Morales Carbonel; Julio César Morales Carbonel; y La sucesión de Jose Luis Morales Carbonel, conformada por (i) Laura Emilia Gonzales Viuda De Morales; (ii) Jose Luis Morales González; (iii) Nathaly Del Milagro Morales González; (iv) Mónica Cecilia Morales González; (V) Lourdes Aurora Morales Clavo; y (vi) Daniel Eduardo Morales Casiano, sobre prescripción adquisitiva extraordinaria, se ha dispuesto la publicación de un extracto de la demanda: “**Porfirio Manayay Céspedes Y Catalina Santos De Manayay Solicita La Prescripción Adquisitiva De Dominio Contra Los Demandados Gloria Pascuala Morales Carbonel; Miguel Angel Morales Carbonel; Jesús Rudorico Morales Carbonel; Rossi Ismelda Morales Carbonel; William Andrés Morales Carbonel; Julio César Morales Carbonel; y La sucesión de José Luis Morales Carbonel, a efectos que se les declare propietarios del inmueble ubicado en la Mz. A – Lote 19, prolongación Arequipa s/n – Uniodad Villa Mercedes, distrito y provincia de Ferreñafe, inscrito en la partida electrónica N° 11059476 de la zona registral II; asimismo, solicita la cancelación del asiento registral de los demandados**”; dicha demanda ha sido admitida a trámite a través de resolución N° 02, de fecha 09 de enero de 2026; se ha ordenando la notificación a los colindantes y se dispone la publicación de edictos por 03 veces, con intervalo de 03 días

Ferreñafe, 16 de junio de 2026

Lucia Fiorella Torres Alvarado
Secretaria judicial
Juzgado civil de Ferreñafe
CSJLA – PODER JUDICIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO JUDICIAL. -

Expediente N°: 00182- 2022-0-1706-JP-CI-01.- Por disposición de la JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE CHICLAYO, Dra. PATRICIA IRIS PISCOYA PISCOYA y Secretaria Judicial: Dra. GENARA TERESA BECERRA GUERRERO, en los seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA con MARIA ROSA SANCHEZ GUANILO sobre OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO, el día 7 de julio del 2026, a las 2.00 de la tarde, en la sala de Remates ubicada en la Sala 6 del Tercer Piso, de la Sede sito en la Calle 7 de Enero N° 841, del Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, se procederá a llevar a cabo el **REMATE JUDICIAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, del bien inmueble ubicado en la Mz E, sub lote 6b, urbanización al Este de la av. Gran Mariscal Ramón Castilla, del Distrito, Provincia y departamento de Lambayeque;

VALOR DE TASACIÓN: US\$ 105,759.47 (CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 47/100 DÓLARES AMERICANOS)

PRECIO BASE DE REMATE. DEDUCIDO CONFORME A LEY: US\$ 59,930.37 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 37/100 DÓLARES AMERICANOS)

AFECCACIONES:

1.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE SULLANA S.A., la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00005;

2.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00006;

3.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE AREQUIPA SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00007;

4.Embargo a favor de la CMAC DE TRUJILLO SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00008;

POSTORES: Oblarán (Garantía) el 10 % de Tasación, en efectivo o cheque de gerencia girado a nombre del postor y presentarán Arancel Judicial respectivo (Indicando N° de Expediente, Juzgado y DNI/ RUC), –

EL ADJUDICATARIO: deberá depositar el saldo del precio de adjudicación dentro del plazo de tres días hábiles, con la advertencia de quedar sujeto en lo previsto por el Artículo 741° del Código Procesal Civil.

LOS HONORARIOS del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el Artículo 18° del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS- Reglamento de la Ley N° 27728- Ley del Martillero Público y están afectos al IGV. - Informes al 982724273.-

SAÚL RODOLFO MANTILLA SANEZ
Martillero Público de Registro Nacional N° 119

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En el Expediente N° 00238-2015-0-1706-JR-CO-08, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS REALES, que se ventila ante el Octavo Juzgado Civil de Chiclayo, a cargo del Juez Dr. **OSCAR MATEO AGRAMONTE HERRERA**; y, **Especialista Legal Dra. BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES**, en los autos seguidos por la PROMOTORA OPCIÓN S. A. E. A. F. C. contra ALEXANDER RIMARACHÍN ESCOBAR, BLANCA LASTENIA QUINONES CONTRERAS; YUBERLI RIMARACHÍN ESCOBAR; y JENNY JULET CHAVESTA QUIRÓZ, se ha dispuesto la Convocatoria a Remate Público, el siguiente bien inmueble:

EN TERCERA CONVOCATORIA.- Bien inmueble, ubicado en el Asentamiento Humano-Urbanización “Villa Hermosa”, Mz. D7, Lote “B”, Distrito José Leonardo Ortiz, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° P10071234, de la Zona Registral N° II-Sede Chiclayo-Oficina Registral Chiclayo.

VALOR DE TASACIÓN: U. S. \$ 46,432.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

PRECIO BASE: U. S. \$ 23,264.75 (VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 75/100 DÓLARES AMERICANOS), que es la base de la postura de la segunda convocatoria a remate, reducida en un 15%.

AFECCACIONES, GRAVÁMENES Y CARGAS: Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00007.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA.- DEUDOR: Rimarachín Escobar Alexander.- DEUDOR: Quinones Contreras Blanca Lastenia.- ACREEDOR: Promotora Opción S. A. E. A. F. C.- Tipo de la Hipoteca: Común.- Tipo de Monto Gravamen: Determinado.- Monto de gravamen: \$ 19,832.12.- Tipo de Monto Deuda: Determinable.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- Documento Nacional de Identidad N° 16863626.- 2.- ESCRITURA PÚBLICA N° 1284 20/03/2012 Antonio Vera Cruz (Chiclayo).

-Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00008.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE EMBARGO.- DEMANDADO: Rimarachín Escobar Alexander.- DEMANDANTE: Quinones Contreras Blanca Lastenia.- DEMANDANTE: Banco de la Microempresa S. A.- Mi Banco.- Tipo de Embargo: Forma de Inscripción.- Monto de la carga: S/. 50,000.00.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 4493953.- 2. PARTE JUDICIAL: Resolución Judicial N° 01, de fecha 09/12/2013, expedida por el Juez del Octavo Juzgado Civil de Chiclayo, derivada del expediente N° 00903-2013-97-1706-JR-CO-08.

-Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00009.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE EMBARGO.- EJECUTADO: Rimarachín Escobar Alexander.- EJECUTANTE: Inga Ramos Eliseo.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- PARTE JUDICIAL remitidos por Of. 02630-2017-74-1714-JR-CI-01, de fecha 07/12/2018, expedido por el Juez del Juzgado Civil de José Leonardo Ortiz. EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION: Por Resolución Judicial 02 de fecha 04/12/2018, se RESUELVE: CONCEDER LA MEDIDA CAUTELAR DENTRO DE PROCESO, a favor de Eliseo Inga Ramos, hasta por la suma de S/75,000.00 Soles, sobre las acciones y derechos especíacos que correspondan al ejecutado.

LUGAR DE REMATE: Sala de Remates de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, sito en Calle 7 de Enero N° 841, Tercer Piso, Sala 6°, Distrito y Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.

DÍA Y HORA DEL REMATE: El día Lunes 06 de Julio de 2,026, horas 10.00 a. m.

OBLAUE. TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS: Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación, en efectivo o cheque de gerencia, girado a su nombre (Negociable) y fotocopia del mismo, también entregarán en original y fotocopia del recibo del Arancel Judicial (Código 07/153) correspondiente, suscribiendo en dicho arancel el número del expediente, juzgado, materia y las generales de ley del postor, asimismo, el D. N. I. del postor en original y fotocopia. El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero, más I. G. V. de acuerdo a ley al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18° del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS (Reglamento de la Ley del Martillero Público).

SALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta. FUNCIONARIO QUE EFETUARA EL REMATE: JUSTINIANO AGUSTO OLIVERA BERNAL, Martillero Público con Registro N° 350 (teléfono celular N° 985 089 213).

Chiclayo, 19 de Marzo de 2,026.

JUSTINO AGUSTO OLIVERA BERNAL
MARTILLERO PÚBLICO

DRA BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES
ESPECIALISTA LEGAL

AVISO JUDICIAL

SUCESION INTESTADA. Ante el Juzgado de Paz Letrado de Huarango que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arvaiza Rodriguez y el secretario Abg. Alan Gomez Correa, se tramita el expediente N° 00009-2026-0-1720-JP-CI-01, en el cual mediante Resolución N° UNO de fecha del veinticocho de mayo del dos mil veintiséis se resuelve: **ADMITIRA TRAMITE** en la vía del proceso **NO CONTENCIOSO** la solicitud de **SUCESIÓN INTESTADA** de quienes en vida fueron **ROSALIA SILVA CIEZA** y **AQUILINO DIAZ LIVAQUE** fallecidos el día 21 de diciembre del 2022 en el distrito y provincia de Chiclayo departamento de Lambayeque y el día 10 de marzo del 2025 en el distrito y provincia de Jaén departamento de Cajamarca, respectivamente, peticionado por **ABELARDO DIAZ SILVA, LEONILA DIAZ SILVA, SERGIO DIAZ SILVA, CARLITOS DIAZ SILVA, IRAIDA DIAZ SILVA** y **CELIA DIAZ SILVA**; además, se declara IMPROCEDENTE la solicitud de incluir en la masa hereditaria a la persona de **AVILA DIAZ SILVA**.

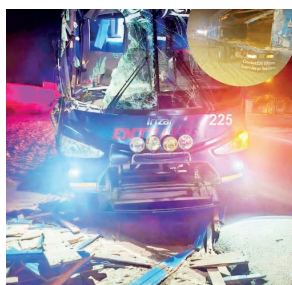
ATENTAMENTE.

JHEYSON EMANUEL
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Huarango
CSJLA -

Choque entre camión y bus deja dos personas heridas

Chiclayo. Dos personas resultaron heridas tras un accidente de tránsito ocurrido la madrugada de ayer lunes en el kilómetro 984+200 de la carretera Panamericana Norte, en el tramo Piura-Chiclayo.

Personal de la Policía de Carreteras de Piura, al mando del comandante PNP Óscar Choquehuanca Zapata, acudió al lugar luego de recibir la alerta del Centro de Operaciones Policiales (CEPOL). Al llegar, los agentes constataron un choque por alcance entre



un camión de placa M1T-853 y un ómnibus de placa T8X-952, ambos con daños materiales de consideración.

Producto del impacto, dos personas resultaron heridas y fueron auxiliadas por perso-

nal del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), siendo trasladadas a una clínica de Castilla, donde los médicos les diagnosticaron policontusiones.

Los conductores de

ambas unidades fueron puestos a disposición de la Comisaría Sectorial de Catacaos, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del accidente.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO UBICADO EN EL JR. JOSÉ OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTO **MARIVEL DEL ROSIO TAPIA CARRANZA**, IDENTIFICADA CON DNI N° 27367089; SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y RECTIFICACIÓN DE ÁREA DE PREDIO URBANO PARA EL SANAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN JR. MARISCAL CASTILLA N°710, SECTOR 02, DISTRITO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON UN ÁREA TOTAL DE 177.19 M2, EL CUAL SE UBICA EN UNA ZONA DONDE NO SE HAN DETECTADO PREDIOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHOTA, SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES; ACREDITADO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N° 229 DEL 19/10/1996, ANTE NOTARIO PÚBLICO ANTONIO G. CARRANZA VILLAVICENCIO DE LA CIUDAD DE CHOTA, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: FRENTE: JR. MARISCAL CASTILLA, CON 8.15ML; DERECHA: PSI. SIN NOMBRE, CON 20.50ML; IZQUIERDA: PROP. JOSE ALCIBIADES PEREZ VASQUEZ Y VIOLETA CLEOFE VARGAS ALVA, CON 20.50ML; FONDO: PROP. JORGE TANTALEAN GUERRERO Y LESLIE MAGALI VASQUEZ SALDAÑA, CON 9.15ML. NOTIFICÁNDOSE MEDIANTE ESTE EDICTO, A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES MARIA ZORAIDA FIGUEROA MONZON VDA DE GUERRERO, MARLENE GUERRERO FIGUEROA, BERNARDITA GUERRERO FIGUEROA, BERNARDINO SEGUNDO GUERRERO FIGUEROA, ZORAIDA TISDELINDA GUERRERO FIGUEROA, LUIS BERNARDO GUERRERO FIGUEROA, GLORIA JESUS GUERRERO FIGUEROA, JORGE FERNANDO GUERRERO FIGUEROA, JESUS MARIA GUERRERO FIGUEROA DE TANTALEAN, A LOS COLINDANTES ARRIBA SEÑALADOS, Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.

CHOTA, 15 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.-

ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
ABOGADO-NOTARIO DE CHOTA

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE EIRL A SAC

MEDIANTE ACTA DE DECISION DE TITULAR DE FECHA 03/06/2026, EL TITULAR DE LA EMPRESA: "PLANTACIONES AGRICOLAS EIRL." IDENTIFICADA CON RUC N°20612484415, INSCRITA EN LA PARTIDA N°11467316 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE CHICLAYO, DECIDE TRANSFORMAR LA EMPRESA EN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA QUE TENDRA COMO DENOMINACION "PLANTACIONES AGRICOLAS." POR LO QUE PONE EN CONOCIMIENTO PARA FINES DE LEY.

CHICLAYO, 10 DE JUNIO DEL 2026

E Steyger

EMPRESA IMPORTANTE

Necesita obreros para plantación de cacao en Moyobamba.
Ofrecemos sueldo fijo y habitación asegurada en la plantación.
Imprescindible tener experiencia en el cultivo de café o cacao.
Más información al número: 984769309.

AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CAR-MEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial. Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUS-TRIAL. Llamar al 948005070

iSe busca

COCINERA(O)!

Con buena sazón y experiencia en **comida tradicional criolla.**

8 HORAS DIARIAS LABORABLES

SUELDO ACORDE AL MERCADO

BUEN AMBIENTE DE TRABAJO

¡Únete a nuestro equipo y comparte tu talento en la cocina criolla!

INFORMES Y POSTULACIONES POR WHATSAPP: **935041991**

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: **MARCO ANTONIO VIGO ROJAS**, IDENTIFICADO CON DNI N° 26706339, NOTARIO ABOGADO DE ESTA PROVINCIA, ENCARGADO DEL OFICIO NOTARIAL DEL DE IGUAL CLASE NOTARIO ABOGADO DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO-ABOGADO DE ESTA PROVINCIA, PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 26730815 Y RUC N° 10267308158, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. APURIMAC N° 583 – CAJAMARCA, POR LICENCIA DEL TITULAR, AUTORIZADO POR, RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 035-2026-CNC/D, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO: MARTHA ELIZABETH CABRERA DE ALFARO, DANY RAUL ALFARO CABRERA, ELISA MARIBEL ALFARO CABRERA Y JOAN WILMAN ALFARO CABRERA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR: DANIEL ALFONSO ALFARO ROJAS (QUIEN ESTUVO IDENTIFICADO CON DNI N° 26614172), FALLECIDO EL 29 DE ABRIL DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL II CAJAMARCA, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA AV. VÍA EVITAMIENTO NORTE B-5 URB. JOSÉ SABOGAL FONAVI, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LES DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS (EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPERSTITE E HIJOS (RESPECTIVAMENTE) DEL CAUSANTE).

CAJAMARCA, 19 DE JUNIO DE 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL DR. **LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES**, UBICADA EN EL JR. JUNÍN N° 1034 - CAJAMARCA LA SEÑORA SARA GISELL SISNIEGAS SALDAÑA, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR **VÍCTOR ABEL SISNIEGAS SÁNCHEZ** QUIEN FALLECIÓ EL 06/JUNIO/2026 EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA – CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JIRÓN SALAVERRY N° 326, INT. C. - CAJAMARCA. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

CAJAMARCA, 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; DOÑA **MARIA DE LOS ANGELES DIAZ VILLAR**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 61325101; SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE DON VÍCTOR FRANCO DIAZ RABANA, FALLECIDO EL 26 DE MAYO DE 2026, EN VÍA PÚBLICA ANEXO CHONTAPAMPA, DISTRITO DE QUINUALCA, PROVINCIA DE CHACHAPOVAS Y DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JIRÓN MARISCAL CÁCERES N° 309, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LA DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS: MANUEL ALESSANDRO DIAZ VILLAR, KYLIAN GABRIEL DIAZ CASTAÑEDA Y ADAM GUIORDANO DIAZ CASTAÑEDA; NOTIFICÁNDOLES A FIN QUE SE APERSONEN COMO PRESUNTOS HEREDEROS Y AQUELLAS OTRAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."

LOS BAÑOS DEL INCA, 19 DE JUNIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2026 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: **ANTONIO CARLOS S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: TADEO GERMAN CABALLERO RUIZ**, CON DNI N° 16796681. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887.

CHICLAYO, 10 DE JUNIO 2026

TADEO GERMAN CABALLERO RUIZ
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; DOÑA **ROSSANA SOLISONIA POMPA HUAMAN**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 47441804; SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE DON SEGUNDO CELSO POMPA ZAMBRANO, FALLECIDO EL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO (08) DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN LA VÍA PÚBLICA INDEPENDENCIA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO - CHILE, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EL PASAJE YACUMARCA S/N, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LA DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SU HERMANA: NITSI BETSABE POMPA HUAMAN; NOTIFICÁNDOLA A FIN QUE SE APERSONE COMO PRESUNTA HEREDERA Y AQUELLAS OTRAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."

LOS BAÑOS DEL INCA, 19 DE JUNIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

GRAN OPORTUNIDAD

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1: 527 m² | LOTE 2: 509 m²

PRECIO: \$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS: LUZ, AGUA, GAS

Contacto: 918 382 556



QUINCE REGIDORES VIENEN PERCIBIENDO MENSUALMENTE S/ 3,978 Y COMPROMETEN GASTO PÚBLICO.

CONCEJO AUN NO ANULA ACUERDO DEL AÑO PASADO

Regidores siguen cobrando dietas ilegales en la MPCh

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Quince regidores de la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh) continúan percibiendo dietas incrementadas de manera presuntamente ilegal desde abril de 2025, pese a las observaciones formuladas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y recomendaciones internas para dejar sin efecto dicho reajuste.

Así lo volvió a revelar la Contraloría General, a través del Informe de Orientación de Oficio n.º 8993-2026-CG/GRLA-SOO, donde señala que, hasta la fecha, el concejo municipal no ha anulado el acuerdo aprobado el 7 de abril de 2025, mediante el cual se autorizó incrementar la dieta por sesión de cada regidor de S/ 675 a S/ 994.50, elevando así el ingreso mensual máximo de S/ 2,700 a S/ 3,978.

La decisión se sustentó en una interpretación de la Ley n.º 32269, norma que permite reajustar las dietas en función de la remuneración del alcalde. Sin embargo, apenas un mes después, la Dirección General

Podría afectar uso de recursos

La comisión de control verificó además que hasta mayo de 2026 la municipalidad continuó abonando el monto incrementado de S/ 994.50 por dieta, situación que —según el órgano de control— compromete la legalidad del gasto público y podría afectar el uso adecuado de los recursos de la provincia.

Lejos de acatar las recomienda el concejo municipal aprobó la denominada "cuestión previa".

de Presupuesto del MEF emitió precisiones señalando que las leyes anuales de presupuesto vigentes —Ley n.º 32185 para 2025 y Ley n.º 32513 para 2026— prohíben expresamente cualquier incremento o reajuste en este tipo de ingresos dentro del sector público.

Pese a esta advertencia, la situación no fue corregida. Según detalla el órgano de control, en noviembre de 2025, tanto la Subgerencia de Presupuesto como la Gerencia de Asesoría Jurídica de la comuna recomendaron dejar sin efecto el incremento y restablecer los montos establecidos desde 2023.

Incluso, el área legal habría planteado implementar mecanismos para que los regidores devuelvan el dinero pagado en exceso. Pero, lejos de acatar estas recomendaciones, el concejo municipal sesionó recién en marzo de 2026 y aprobó una denominada "cuestión previa", solicitando información adicional al Congreso de la República, decisión que terminó postergando cualquier medida correctiva.

Policía recupera tres vehículos menores escondidos en el interior de dos viviendas

Jaén. La mañana del último lunes (ayer), dos motolineales y una motokar fueron hallados en dos viviendas casi contiguas y abandonadas en el sector El Pongo, distrito y provincia cajamarquina de Jaén, lugares donde sujetos robamotos, los habrían ocultado luego de haber sido sustraídos en diversos puntos de la ciudad este último fin de semana.

El hallazgo ocurrió en circunstancias que personal del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Jaén realizaba una búsqueda minuciosa en cocheras y viviendas abandonadas por este sector, logrando ubicar los vehículos antes mencionados. Hasta el lugar se hizo presente el gerente y subgerente del Serenazgo Municipal, quienes dieron cuenta a la policía de lo ocurrido.

Al constatar que se trataba de tres vehículos robados, la Policía Nacional del Perú (PNP) se constituyeron al lugar de los hechos para



VEHÍCULOS MENORES FUERON ENCONTRADOS EN EL PONGO.

MÁS DATOS

Los vehículos recuperados por la policía fueron puestos a disposición del Departamento de Investigación de Robo de Vehículos para las diligencias correspondientes, y después ser entregados a sus propietarios. La población de Jaén, pidió a las autoridades reforzar la seguridad ciudadana.

proceder al rescate de estos tres vehículos reportados como robados. Se trata de una motokar color rojo plata, modelo GL150, de placa 4699-PK, cuya propietaria sería la ciudadana Deysi Vanessa Ramón Huamán.

Asimismo, la motocicleta color rojo, marca Honda, modelo XR150L, de placa 0057-HS, de propiedad del ciudadano Luís Paredes Tuanama. Motocicleta de color rojo, marca Honda, modelo XR190L, de placa 0455-9U, cuyo propietario sería, Elmer Llanos Idrogo.

Thalía Fernández de Pampa La Rioja de Súcota fue elegida Orquídea del Ilucán

Cutervo. La gran final del certamen campesino "Orquídea del Ilucán" reunió a 15 representantes semifinalistas de distintos rincones de la provincia cajamarquina de Cutervo, quienes demostraron identidad, carisma y amor por sus tradiciones.

Tras una destacada participación, el jurado eligió a Fany Thalía Fernández Díaz, del centro poblado Pampa La Rioja, del distrito cutervino de Súcota, Señorita Orquídea del Ilu-



THALÍA FERNÁNDEZ DÍAZ.

cán 2026, convirtiéndose en la nueva embajadora de la belleza, tradición y cultura de nuestra tierra cutervina; mientras que Yanira Villanos Tenorio, del centro poblado Mamabamba, obtuvo una meritoria segunda ubicación.

El concurso se convirtió en una verdadera fiesta de integración y orgullo cutervino, resaltando el papel de la mujer rural como embajadora de la cultura y las costumbres de nuestra tierra.

SOPA DE LETRAS

U A C A M I L O V A R G A S S E S X J D J O G A X
Y C N U V N U O H C E X W A P H N T A X A C U V H
O D J H O L U I S D I A Z X D Z V X M N M S S H Z
Z U O W Z C U N G S P H Z S T O N Y E D I X T U S
E S A C X U I I X I A Z F X U H O T S C N F A O T
H E M U G O S M C O O X Z S O F B S R X T H V K O
C O R E T A E U O N Z E E A Y C X D O F O E O T Z
N N E N M S S C F T N A D N J H Z N D U N H P S Z
A V L E B A N O U X E Y N H O F R A R H C A U H O
S P N U H I T L H B R P A T H C I X I D A C E M Ñ
N W O E Z R A N F K O E N K A N C C G T M Z R E U
O B S S E A D O C P L S R C N U H O U F P T T Z M
S X R V B N F H U B R A E T M C A H E O A E A T L
N C E A S O E J P N O C H D O S R E Z S Z D N A E
I T F E Z H U G X V T Z N H J A D C A U P N F H I
V Y F A S J A L U I S J A V I E R S U A R E Z D N
A R E S O Z H S B C E H U B C B I Z D R U H Z G A
D A J P L O H A N M N J J C A D O F H P N Z C O D
U N E Y Z C V H Z S T N H T U X S G O E X A F U E
E S S A N T I A G O A R I A S O X H G U N H S B T

SELECCIÓN COLOMBIA MUNDIAL 2026

CAMILO VARGAS - DANIEL MUÑOZ - SANTIAGO ARIAS - DAVINSON SÁNCHEZ - JHON LOCUMÍ
JOHAN MOJICA - JEFFERSON LERMA - GUSTAVO PUERTA - JAMINTON CAMPAZ
JAMES RODRÍGUEZ - LUIS DÍAZ - LUIS JAVIER SUÁREZ - JHON ARIAS
RICHARD RÍOS - JUAN HERNÁNDEZ - NÉSTOR LORENZO.

A veces cargamos las cosas
con una importancia que sólo
existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

	9			1			3	
5		4			6	8		1
1			5	4			2	
3		9		2	7			
2			6		9	7		8
9	5			6				
		2	1			4		
	6		9		3		5	2

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR



U A L A U T A R O M A R T I N E Z X S O F S A X
Y C N U V N U O H C E X W A P H N T O K D S A V H
O D J H O L U I S D I A Z X D Z V X M N M S S H Z
Z U O W Z C U N G S P H Z S T O N Y E D I X T U S
E S A C X U I I X I A Z F X U H O T S C N F A O T
H E M U G O S M C O O X Z S O F B S R X T H V K O
C O R E T A E U O N Z E E A Y C X D O F O E O T Z
N N E N M S S C F T N A D N J H Z N D U N H P S Z
A V L E B A N O U X E Y N H O F R A R H C A U H O
S P N U H I T L H B R P A T H C I X I D A C E M Ñ
N W O E Z R A N F K O E N K A N C C G T M Z R E U
O B S S E A D O C P L S R C N U H O U F P T T Z M
S X R V B N F H U B R A E T M C A H E O A E A T L
N C E A S O E J P N O C H D O S R E Z S Z D N A E
I T F E Z H U G X V T Z N H J A D C A U P N F H I
V Y F A S J A L U I S J A V I E R S U A R E Z D N
A R E S O Z H S B C E H U B C B I Z D R U H Z G A
D A J P L O H A N M N J J C A D O F H P N Z C O D
U N E Y Z C V H Z S T N H T U X S G O E X A F U E
E S S A N T I A G O A R I A S O X H G U N H S B T

SELECCIÓN DE ARGENTINA
EMILIANO MARTÍNEZ - NOLINA - MONTIEL - ROMERO - OTAMENDI - TAGLIAPICO - MEDINA
PARDEZ - BALBUENA - DE PAUL - LUGANO - PALACIOS - FERNÁNDEZ
BARRO - WEISS - ALVAREZ - ALMADA - NICOLAS PÉREZ - GONZÁLEZ

7	9	3	2	8	1	6	4	5
5	1	6	4	9	7	2	8	3
2	8	4	5	3	6	7	1	9
3	7	5	8	1	4	9	2	6
8	6	2	9	7	5	1	3	4
9	4	1	3	6	2	5	7	8
6	3	7	1	4	9	8	5	2
1	2	8	6	5	3	4	9	7
4	5	9	7	2	8	3	6	1

Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES

Tu mejor aliado será la amabilidad y los buenos modos en relación a los demás en especial con las personas de tu entorno en el trabajo. Hoy te espera un día muy parecido al de ayer cuidado con el estrés.

TAURO

Ordena tus ideas porque tendrás un día complicado en el trabajo hoy. No te olvides de que solamente gracias al discernimiento podrás resolver cualquier problema que se te presente.

GÉMINIS

Este día será un buen día en tu trabajo si muestras tu cara más amable y comprensivo la habilidad para comunicarse será tu mejor aliada en cualquier circunstancias lo cierto es que todo dependerá de como lo utilices ya que eres muy inteligente.

CÁNCER

Hoy podría ser un día de pérdidas inestabilidad y dudas internas además de cierta falta de confianza o incapacidad para ver la realidad que te rodea. Trata de ser positivo y organiza mejor tus ideas y ponte a trabajar en lo que haces mejor.

LEO

Hoy será un día perfecto para tus actividades que estén relacionadas con la igualdad, si tienes pareja será algo muy importante en este momento. Si no la tienes es muy posible estés pensando en este asunto.

VIRGO

Te convendría hoy actuar con mucha prudencia y discreción, además de encontrar en este día un momento para reflexionar y meditar sobre tus planes para el futuro. Ahora tienes que sentar las bases de tus deseos venideros. No busques peleas, porque las encontraras.

LIBRA

Tendrás buenos aspectos Hoy para todas aquellas actividades relacionadas con el comercio exterior la comunicación en general, si tienes que hacer algún viaje por motivos laborales no debes alarmarte, laborales ya que los viajes estarán propicios.

ESCORPIO

Tu economía empezará a mejorar Hoy. En el ámbito del trabajo tendrás mejores posibilidades de muchas mejoras, es posible crezca mejor tu centro laboral. No caigas en la pereza o otros tipos de excesos.

SAGITARIO

Hoy será un día en el que tu situación financiera podría estar a punto de cambiar favorablemente, en el ámbito del trabajo tus asuntos irán bien pero deberías tener cuidado con la negatividad. Tu sexto sentido e imaginación estarán muy activados durante todo el día.

CAPRICORNIO

Presta más atención a tu salud porque es posible que estés soportando demasiadas tensiones en el ámbito laboral, algo que podría causarte bajas energéticas. Cuida de tus huesos dientes y articulaciones especialmente tus rodillas. En el trabajo no tendrás dificultades a pesar de todo te sentirás bien.

ACUARIO

Será muy necesario Hoy que trates de controlar tus respuestas emocionales porque puedes hacer daño con tus palabras a los demás cuidado. Los aspectos positivos son de amabilidad en el trato con todos por último toma en cuenta tu percepción.

PISCIS

Hoy será un día en el que muchos pensamientos e ideas se agolparan en tu mente, tu signo tendrá que darle buenas perspectivas de un gran futuro. Tu imaginación estará disparada algo muy bueno para tu vida privada.

CRUCIGRAMA



	PREFIJO: TRES	IMITAN A ALGUIEN		EDICTO DEL ZAR	CONJUNCION COPULATIVA	 FIGHTERS (BANDA DE ROCK EE.UU)		POR POCO	ESTADO DE EE.UU	AGENCIA DE NOTICIAS	EL (FRANC)	CREADOR DE DRAGON BALL			EXIGUO, CARENTE
													DIOSA DE LA AURORA		
INVENCIÓN											CORROER				SEGUNDO
MEMBRANA DEL OÍDO					TELEVISIÓN JAPONESA		LAGO DE SUDÁN	ING. FRANCÉS PRECURSOR DE LA AVIACIÓN			RELIGIOSA			"EL CUCHU"	
TIENES EE							REFUGIO				INTERÉS EXCESIVO EN PRESTAMO				INCULPADO
HUDSON, STEWART			CAPITAL DE CHINA					HERRAMIENTA QUE SIRVE PARA CORTAR MADERA		AJONOLÍ				RÍO DE NICARAGUA	
"ONCE 📖 ANIMALES CON ALMA Y UNO CON GARRAS"			SEMILLA DE FRUTA	HUEVO (ALEMAN)		LIGA DE BAS- QUET EE.UU	"ES MI VIDA" 🗣️				YO (FRANC)			HOLMIO	
					SOGA DE ESPARTO					MONEDA DE BULGARIA			CALLE DE PUEBLO		
	SANGRE DE LOS DIOS	ANTIMONIO			VOZ DE LA BANDA RUSH			MSJ DE TEXTO							



Pablo Velásquez H.

TRABAJADORES EXIGEN UNA SOLUCIÓN INMEDIATA, MIENTRAS LA ENTIDAD ATRIBUYE EL PROBLEMA A UNA FALLA TÉCNICA EN EL SISTEMA DE PLANILLAS.

Docentes protestan por retraso en pago de sueldos en UGEL Paita



PAITA. Docentes y trabajadores administrativos realizaron una protesta en los exteriores de la UGEL Paita para exigir el pago de sus remuneraciones, cuyo retraso viene afectando a un importante número de servidores del sector Educación.

Los manifestantes solicitaron una respuesta urgente de las autoridades y expresaron su preocupación

por las dificultades económicas ocasionadas por la demora en el depósito de sus haberes.

A través de un comunicado, la UGEL Paita informó que el inconveniente se debe a una falla técnica en el servidor que aloja el Sistema Único de Planillas y aseguró que la situación ya está siendo atendida para regularizar los pagos a la brevedad posible.



ENTRE LOS LESIONADOS FIGURAN TRES MENORES DE EDAD Y DOS CONDUCTORES.

Triple choque frente al grifo Vigma deja cinco heridos

PIURA. Un triple choque registrado la noche

de este jueves frente al grifo Vigma, en el

distrito de Veintiséis de Octubre, dejó cinco

personas heridas, entre ellas tres niños de 4, 5 y 13 años.

De acuerdo con la información preliminar, dos trimóviles se encontraban detenidos esperando cruzar la vía hacia la izquierda cuando fueron impactados por un automóvil, desencadenando el aparatoso accidente.

Producto de la colisión, los dos conductores de los mototaxis sufrieron lesiones de consideración, al igual que los tres menores que viajaban en las unidades involucradas.

Personal de Serenazgo de Veintiséis de Octubre acudió al lugar para auxiliar a las víctimas y trasladarlas al Hospital Santa Rosa, donde recibieron atención médica. Las autoridades realizan las investigaciones para esclarecer las causas del accidente y determinar las responsabilidades correspondientes.

Indignación en Piura: liberan a investigado por presunta extorsión

PIURA. La decisión de un juzgado de dejar en libertad a Luis Brian Becerra Chávez, alias "Bolas", investigado por su presunta participación en casos de extorsión, ha generado cuestionamientos en medio de la creciente preocupación por la inseguridad ciudadana en la región.

De acuerdo con la investigación de la Sección de Secuestros y Extorsiones de la Divincri Piura, el detenido sería integrante de la presunta banda criminal "Los Cachacos del Fresa". El caso se inició tras la denuncia de una comerciante venezolana que

afirmó haber recibido amenazas y exigencias de dinero a cambio de no atentarse contra su vida ni su negocio.

Como parte de las diligencias,



la Policía realizó una transferencia controlada al número de Yape presuntamente utilizado para las extorsiones, identificó a la titular de la cuenta y posteriormente capturó a Becerra Chávez en el distrito de Castilla. Durante la intervención también se incautaron teléfonos celulares que serán sometidos a pericias, mientras que, según la información policial, varias víctimas lo habrían reconocido en hechos similares.

Pese a estos elementos, el Juzgado de Flagrancia dispuso su libertad mientras continúan las investigaciones, una decisión que ha provocado críticas y reavivado el debate sobre la respuesta del sistema de justicia frente a los delitos de extorsión en Piura. El investigado mantiene la presunción de inocencia hasta que exista una resolución judicial firme.

Dos heridos deja choque entre camión y ómnibus en vía Piura - Chiclayo

PIURA. Dos personas resultaron heridas tras un choque por alcance registrado la madrugada de este jueves en el kilómetro 984+200 de la carretera Panamericana Norte, en el tramo que une Piura con Chiclayo.

Tras recibir la alerta del Centro de Operaciones Policiales (CEOPOL), agentes de la Policía de Carreteras se desplazaron al lugar y verificaron la colisión entre un camión de placa M1T-853 y un ómnibus de placa T8X-952, ambos con daños materiales de consideración.

Los heridos fueron auxiliados por personal del Servicio de Atención Móvil de Urgencia

(SAMU) y trasladados a la Clínica de Castilla, donde fueron diagnosticados con policonusiones producto del impacto.

En tanto, los conductores

de las unidades involucradas fueron puestos a disposición de la Comisaría Sectorial de Catacaos para las investigaciones que permitan determinar las causas del accidente.



ADVIERTEN POSIBLE COLAPSO ANTE UN NUEVO FENÓMENO EL NIÑO

Puente Cáceres en riesgo

Piura. El puente Cáceres, una de las principales conexiones viales de la capital regional, podría colapsar si se presenta un Fenómeno El Niño de gran magnitud y no se ejecutan trabajos urgentes de mantenimiento y prevención.

Así lo advirtió el ingeniero hidráulico Andrés Farfán Albán, quien alertó sobre el deterioro de la estructura tras haber soportado las intensas crecidas de 1998 y 2017.

El especialista explicó que el viaducto, con más de 25 años de antigüedad, requiere una evaluación técnica integral para determinar el estado de sus bases y pedestales.

Recordó además que durante el Niño Costero de 2017 el puente se convirtió en un punto de estrangulamiento del río Piura, contribuyendo



a las inundaciones que afectaron a la ciudad, Catacaos y el Bajo Piura.

Farfán señaló que el 27 de marzo de 2017 el caudal alcanzó aproximadamente 3.400 metros cúbicos por segundo y el nivel del agua superó en unos 80 centímetros la superficie

de rodadura del puente, evidenciando la vulnerabilidad de la infraestructura frente a eventos extremos.

Asimismo, cuestionó la falta de medidas preventivas en el cauce del río Piura y pidió ejecutar con urgencia labores de descolmatación entre la represa Los Ejidos y

la laguna Ramón, así como el reforzamiento de los sectores críticos con roca para reducir los riesgos de erosión e inundaciones.

Según indicó, la región aún está a tiempo de prepararse, pero las intervenciones deben iniciarse sin demora.

Productores de Huancabamba se capacitan para mejorar producción de semilla de papa

HUANCABAMBA. Productores y representantes de cooperativas agrarias de la provincia participaron en una pasantía técnica en Cajamarca para fortalecer sus conocimientos sobre la producción de semilla de papa, en una iniciativa impulsada por la Municipalidad Provincial de Huancabamba a través del Proyecto de Inversión Pública (PIP) Papa.

Durante la visita al Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) - Estación Experimental Baños del

Inca, la delegación conoció procesos de producción de plántulas in vitro, sistemas aeropónicos para obtener semilla prebásica y técnicas de almacenamiento de semillas certificadas, orientadas a mejorar la calidad y productividad del cultivo.

La jornada también incluyó un recorrido por la Asociación de Productores Agropecuarios C.P. Conday La Palma (APROASEMA), en Cutervo, donde los participantes intercambiaron experiencias sobre organización empresarial y

métodos avanzados para la obtención de semilla de alta calidad genética y sanitaria.

La comuna de Huancabamba destacó que estas acciones buscan incorporar nuevas

tecnologías al cultivo de papa, fortalecer las capacidades de los agricultores y contribuir al desarrollo económico de las familias dedicadas a esta actividad en la provincia.



¡INICIA EL CAMPEONATO DE LA LIGA DISTRITAL DE VÓLEY MIXTO DE SULLANA!

Club Las Perlas del Chira

DEPORTIVO ADHYS SULLANA

TEAM DEL NORTE SULLANA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JOSÉ FARFÁN

FECHA: 29 DE JUNIO HORA: 10:00 AM

¡VEN Y APOYA A TU EQUIPO FAVORITO!

Organizado por: Liga Distrital de Vóley Mixto de Sullana

Conductores reducen puntos por infracciones tras capacitación gratuita

PIURA. Un total de 22 conductores participaron en el curso gratuito de reducción de puntos organizado por el Gobierno Regional de Piura, a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC), con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y promover el respeto a las normas de tránsito.

La capacitación permitió a los asistentes actualizar sus conocimientos sobre normativa, prevención de accidentes y conducción responsable. Además, quienes registran hasta 99 puntos en el Sistema Nacional de Conductores podrán acceder a una reducción de hasta 30 puntos en su historial.

Como parte del programa, los participantes firmaron un compromiso para cumplir el Reglamento

Nacional de Tránsito y evitar nuevas infracciones, en una iniciativa que busca fomentar una cultura vial más segura en la región.

La DRTC informó que continuará impulsando este tipo de jornadas de sensibilización y formación para contribuir a la disminución de accidentes y promover una conducción responsable en Piura.



Hallan cadáver en avanzado estado de descomposición



Tumbes.- Un macabro hallazgo se registró en el distrito de Corrales, donde fue encontrado el cadáver de una persona en avanzado estado de descomposición, generando preocupación entre los pobladores de la zona.

El cuerpo fue ubicado a la altura del sector conocido como molino César Augusto, en una zona de escasa transitabilidad. Debido al estado en el que se encontraba, la identificación de la víctima resulta, por el momento, complicada, según informaron fuentes preliminares.

Tras el reporte, efectivos de la Policía Nacional del Perú lle-

garon al lugar para acordonar la zona, mientras que representantes del Ministerio Público realizaron las diligencias correspondientes, incluyendo el levantamiento del cadáver.

Posteriormente, el cuerpo fue trasladado a la morgue central, donde se le practicarán los exámenes de ley que permitirán determinar tanto la identidad de la persona como las causas de su muerte.

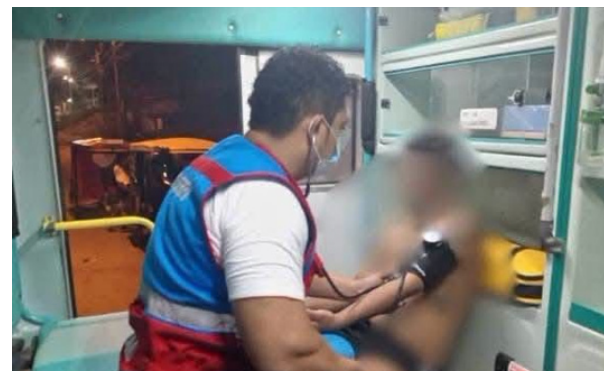
Hasta el momento, las autoridades manejan el caso con total reserva, sin descartar ninguna hipótesis, mientras continúan las investigaciones para esclarecer este hecho.

Incendio en vivienda deja un fallecido y genera despliegue de emergencia

Tumbes.- Un incendio registrado durante la madrugada de este lunes en el centro poblado Andrés Araujo Morán dejó como saldo una persona fallecida, además de provocar la rápida movilización de diversas unidades de respuesta ante emergencias en la región.

El siniestro se produjo en una vivienda ubicada en la calle Mariano Melgar, en el sector Andrés Avelino Cáceres, hasta donde acudieron efectivos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, agentes de la Policía Nacional y personal del Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) Tumbes, quienes trabajaron de manera coordinada para controlar la emergencia.

De acuerdo con información preliminar, los especialistas del SAMU brindaron atención prehospitalaria a



las personas afectadas por la inhalación de humo y crisis nerviosas, además de ofrecer soporte emocional a los familiares de la víctima, quienes atravesaban momentos de profunda consternación tras lo ocurrido.

En paralelo, las autoridades iniciaron las diligencias correspondientes en la zona con el objetivo de determinar las causas que originaron el incendio, así como eva-

luar los daños materiales ocasionados por el fuego.



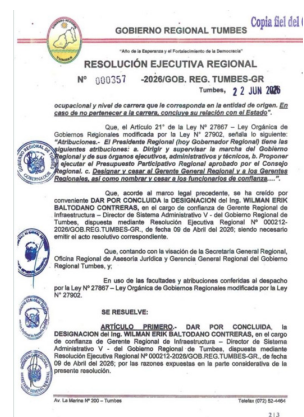
Cesan a gerente de Infraestructura tras presunta amenaza de muerte a periodista

Tumbes.- La gobernadora regional de Tumbes, Rosario Palacios De Lama, dispuso la destitución del gerente de Infraestructura, Wilman Erick Baltodano Contreras, tras una grave denuncia en su contra por la presunta amenaza de muerte a un periodista local.

La medida se adoptó luego de que el comunicador José Del Águila, director del fan page "Camotillo Press", denunciara que el funcionario había llegado hasta su vivienda portando un arma de fuego, con la cual lo habría intimidado.

Frente a estos hechos, la autoridad regional decidió dar

por concluida la designación del citado funcionario, marcando una posición firme



frente a cualquier acto que atente contra la integridad de las personas y la libertad de prensa.

Según trascendió, la gobernadora habría reiterado a su equipo de trabajo la importancia de respetar los derechos fundamentales, en especial la libertad de opinión y de expresión, pilares esenciales en una sociedad democrática.

Por su parte, el periodista afectado solicitó garantías para su vida ante las autoridades competentes, mientras se desarrollan las investigaciones que permitan esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades correspondientes.

El caso ha generado preocupación en el gremio periodístico local, que exige garantías para el ejercicio libre y seguro de la labor informativa en la región.

Vecinos frustran robo de motocicleta en pleno centro de la ciudad

Tumbes.- Un intento de robo de motocicleta fue frustrado por vecinos en el barrio Bellavista, en pleno centro de la ciudad de Tumbes, hecho que evidenció la rápida reacción ciudadana frente a la delincuencia.

El incidente se registró, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta llegaron hasta la zona con aparentes intenciones de sustraer un vehículo menor que se encontraba estacionado frente a un inmueble.

De acuerdo con imágenes captadas por cámaras de videovigilancia, los individuos descendieron de su unidad y comenzaron a manipular de manera violenta el sistema de encendido del vehículo, forzando la chapa con el objetivo de vulnerar el mecanismo de

seguridad y llevarse la motocicleta.

Sin embargo, la acción fue advertida por vecinos del sector, quienes reaccionaron de inmediato y alertaron sobre lo que estaba ocurriendo, logrando frustrar el robo y obligando a los presuntos delincuentes a huir del lugar.

Según denuncias de moradores,



los mismos sujetos habrían sido captados previamente intentando robar un mototaxi en el asentamiento humano Javier Véliz Saavedra, en el sector Cabeza de Vaca, distrito de Corrales, lo que hace presumir que se trataría de una banda dedicada a este tipo de delitos.

El hecho ha generado preocupación entre los ciudadanos, quienes exhortaron a la Policía Nacional a reforzar el patrullaje en la zona y adoptar medidas más efectivas para prevenir el robo de vehículos menores, un delito que viene en aumento en la región.

Vecinos de Corrales denuncian contaminación sonora por bares y cantinas

Tumbes.- Pobladores del distrito de Corrales denunciaron constantes episodios de contaminación sonora generados por bares y cantinas ubicados en la vía de Evitamiento, a la altura del ingreso al distrito, cerca del canal de regadío.

Según indicaron los vecinos, cada fin de semana la tranquilidad de la zona se ve afectada por la presencia de



agrupaciones musicales y equipos de sonido que operan a alto volumen desde aproximadamen-

te la 1 de la tarde hasta altas horas de la noche.

Asimismo, señalaron que, incluso después de culminadas las presentaciones, el ruido continúa debido al uso de potentes parlantes, prolongando la molestia durante varias horas.

Los afectados aseguraron que el sonido se percibe en sectores alejados como El Arenal, Buenos Aires Norte, Cabeza de Vaca Norte y La Garita, donde las vibraciones llegan a hacer retumbar puertas, ventanas y vidrios de las viviendas.

“Todos tienen derecho a trabajar, pero también deben respetar el derecho al descanso”, mani-

festaron los moradores, quienes precisaron que los más perjudicados son niños, adultos mayores y personas con problemas de salud.

Ante esta situación, los vecinos hicieron un llamado a la Municipalidad Distrital de Corrales y a las autoridades competentes para que realicen operativos de fiscalización y verifiquen si estos establecimientos cumplen con los límites permitidos de ruido.

Los denunciantes esperan que se adopten medidas urgentes que permitan restablecer la tranquilidad en la zona, afectada cada fin de semana por el exceso de volumen en estos locales.

Malecón de Puerto Pizarro luce deteriorado a días de festividades de San Pedro y San Pablo

Tumbes.- A pocos días de celebrarse las festividades de San Pedro y San Pablo, una de las fechas más importantes para el sector pesquero y turístico de la región, el malecón turístico de Puerto Pizarro presenta un evidente estado de deterioro que genera preocupación entre vecinos, comerciantes y visitantes.

En el lugar se observan barandas en mal estado, estructuras dañadas y diversas áreas acordonadas con cin-

tas de seguridad, lo que restringe el tránsito peatonal debido al riesgo que representa para la integridad de las personas.

Puerto Pizarro es considerado uno de los principales destinos turísticos de Tumbes, recibiendo diariamente a numerosos visitantes atraídos por sus manglares, paseos en bote y variada oferta gastronómica. No obstante, el mal estado de su principal acceso turístico afecta la imagen del des-

tino y pone en evidencia la falta de mantenimiento de la infraestructura.

Pobladores y operadores turísticos cuestionaron la ausencia de acciones preventivas por parte de las autoridades, especialmente ante la proximidad de una festividad que congrega a gran cantidad de turistas.

“¿Qué esperan las autoridades para intervenir?”, expresaron ciudadanos, quienes demandan una pronta intervención para garantizar espacios

seguros, ordenados y acordes con la importancia de este atractivo para la economía local.

Mientras se impulsa la promoción turística de la región, los vecinos insisten

en la necesidad de ejecutar trabajos de mantenimiento y recuperación del malecón, a fin de brindar una adecuada atención a los visitantes durante las celebraciones.



Vecinos de El Tablazo denuncian malos olores por colapso de buzón de desagüe

Tumbes.- Pobladores del barrio El Tablazo denunciaron que desde hace aproximadamente un mes vienen soportando fuertes y persistentes malos olores debido al colapso de un buzón de desagüe ubicado en la parte posterior de la comisaría del sector.

Según indicaron los vecinos, el problema ha sido reportado en reiteradas ocasiones ante las autoridades competentes y la empresa prestadora de servicios Agua Tumbes; sin embargo, hasta la fecha no han recibido una solución concreta.

Los moradores señalaron que

esta situación no solo afecta la tranquilidad de la zona, sino también la salud de los residentes, en especial de los estudiantes del CETPRO N.º 002 - Tumbes, quienes deben soportar los olores durante sus actividades diarias.

Ante ello, los vecinos exigie-

ron una intervención urgente de las autoridades correspondientes para la reparación del sistema de desagüe y evitar que el problema continúe agravándose.

Asimismo, hicieron un

llamado a las entidades responsables para que atiendan de manera oportuna este tipo de situaciones que comprometen la salubridad pública en el sector.



Universidad Nacional de Tumbes reconoce a egresados en su día



Tumbes.- En el marco del Día del Graduado Universitario, la Universidad Nacional de Tumbes realizó una ceremonia de reconocimiento a sus egresados, destacando su esfuerzo, dedicación y aporte al desarrollo de la sociedad.

La actividad se llevó a cabo con la participación de las principales autoridades universitarias, entre ellas el rector, Dr. Enrique Benites Juárez, y el vicerrector académico, Dr. Alcides Idrogo Vásquez, así como los decanos de las distintas facultades.

Durante la ceremonia, las autoridades reafirmaron el compromiso institucional con la formación de profesionales de calidad, resaltando el rol que cumplen los egresados en el crecimiento y progreso de la región y el país.

Asimismo, se reconoció la trayectoria y el empeño de los graduados, quienes culminaron satisfactoriamente su formación académica, convirtiéndose en agentes de cambio en sus respectivos campos profesionales.

El evento se desarrolló en un ambiente emotivo, donde se puso en valor el vínculo entre la universidad y sus egresados, consolidando el sentido de identidad y pertenencia institucional.